

# Los Tribunales ordinarios conocerán de todas las Responsabilidades

## Zaragoza, baluarte de la maniobra

La desmesurada prolongación de la huelga de Zaragoza y las derivaciones que va teniendo en el ánimo público y en las columnas de la Prensa, obligan a recordar los orígenes de este singular y terapéutica seguida para llevarlo a una solución. Algo excepcional ocurre en la capital aragonesa y juegan allí su batalla fuerzas oscuras con procedimientos francamente recusables.

No puede sostenerse siquiera, como no se confie en que el tiempo transcurrido ha borrado los hechos de la memoria de la gente, que la huelga de Zaragoza tiene nada de económico, ni de profesional. Hay en su origen unas víctimas, de las que nadie se acuerda, ahora que se derrama tanto párrafo lacrimoso. Estallo una bomba y cayeron tres inocentes. Una pobre mujer que iba con su hijo quedó fulminada. Las gacetas de la revolución no parecieron impresionarse mucho. Zaragoza, sí. Zaragoza asistió en masa al entierro de aquellas víctimas. Y entonces, al socaire de la excitación producida en los ánimos, algunos de los que espiritualmente estaban al lado de los asesinos difundieron un rumor por la ciudad: en la cárcel se maltrataba a los terroristas presos. Y la huelga general, que no había estallado para protestar contra la bomba, brotó inmediatamente, impulsada por la coacción para protestar contra supuestos desmanes cometidos con quienes las colocaban.

He aquí el primer paso indefinible, turbio, sin un adarme de reivindicación de ninguna especie que se dió para llegar a la situación actual de Zaragoza. Actúo al pronto la C. N. T. con sus métodos peculiares. La misma "protesta" era ya característica. Pero pronto la U. G. T., movida por el socialismo que combatía las huelgas cuando tenía ministros en el Gobierno, fué a realta de la otra organización, pactó con ella y, entre ambas, se han distribuido desde entonces la tarea de asolar la ciudad.

Se nos dirá que la huelga general de "protesta" tenía un carácter limitado en el tiempo. Cierto es. Y si las autoridades y el pueblo de Zaragoza se hubiesen dejado vejar y hubiesen tolerado el alarde mansamente, todo se hubiera "resuelto", con una de esas salidas que estiman tan oportunas los que, por lo visto, cederían a un jirón de la autoridad allanándose a todas las imposiciones de la rebeldía organizada. Pero la huelga general, declarada sin los plazos legales, llevada a efecto por sorpresa, trajo consigo como consecuencia mínima el que no pudiesen tener el "carnet" que les acreditaba para un servicio público quienes, como los conductores de autobuses, lo habían abandonado. Se retiraron esos "carnets" y la "solidaridad" fué la bandera del movimiento huelguístico que aun dura hoy.

No sólo excluye, pues, el origen de la huelga todo carácter legal y profesional, sino que los procedimientos empleados durante ella la sitúan como un movimiento francamente revolucionario. El terrorismo ha trabajado sin cesar desde que la huelga estalló. Bombas, tiros con la fuerza pública, sangrientas coacciones todos los días. Con la novedad triste de llevar a la sistematización y a la perfección técnica el empleo de niños y adolescentes como fuerza de choque, o elementos de canje. Pistoleros de dieciséis años encargados de tirar a la fuerza o impedir la entrada en los talleres, y niños facturados a diversos puntos de la nación mientras en un comedor benéfico de Zaragoza sobran, de noventa y tres raciones, más de setecientos.

No quiséramos debilitar a las autoridades con una censura en momentos en que necesitan el apoyo de la opinión; pero aun reconociendo que se han mantenido, hasta cierto punto en Zaragoza, dueñas de la calle, nos parece que la maniobra revolucionaria se ha desarrollado en a osas vistas, que a estas fechas debiera haberse cortado con la mayor energía. Es una falacia, de las muchas que se han puesto en circulación, el querer presentar a la población obrera de Zaragoza unánime en la huelga y tal vez de acuerdo con los recursos empleados. Eso no es verdad. La población obrera de Zaragoza es víctima del terror. Desea volver al trabajo y desde los cuarteles generales del movimiento se le impide. Y decimos: ¿no han podido aún ser sujetos esos agentes turbios de la revuelta? ¿No se conoce a los inductores y organizadores? ¿No se ha podido poner mano en los verdaderos culpables?

Y luego ese aparato hipocrita desplegado en torno de la huelga por los siniestros servidores de la política del bienio: Los viajantes del desorden han elegido a Zaragoza como punto de residencia ocasional. Lo mismo se han visto allí durante las semanas del movimiento conspicuos de la C. N. T. barcelonesa, y los agitadores socialistas señores De Gracia (don Anastasio) y Alonso (don Bruno), que aprovechan la inmunidad parlamentaria para actuar de impulsores de la revolución. Y junto a esto, con estado de alarma, esa campaña de Prensa tejida con los trucos sensacionalistas de la peor especie, atentos los periódicos que la llevan a cabo a su vieja maniobra contra la voluntad del país.

Si estamos conformes con que la huelga de Zaragoza debía estar concluida hace ya tiempo. Pero no por una entrega más de la autoridad y de la producción en manos de los perturbadores. Cuando se desarrolla un juego como el que presentamos, el Gobierno no tiene otra salida que acabar con él. Es ocioso esperar nada, ni del proceder de quienes a todas horas se alaban de estar haciendo la revolución, ni de la buena fe de quienes están dispuestos a utilizarlo todo y a tergiversarlo todo para realizar sus fines políticos. Hay candieques que un Gobierno, amenazado por todas las fuerzas de la subversión, no puede tener. Y, pues, armas legales y materiales le sobran en la actualidad para una actuación decisiva, empréndala sin vacilación y sin dilaciones. Frente a la conducta de quienes arriesgan a sus juegos de azar político los intereses más sagrados de la Patria, el Gobierno, defensor lato de esos intereses, ha de encontrar en la seguridad de esa defensa su mayor fuerza para proceder. Arréglese, pues, lo de Zaragoza cuanto antes. Pero sin cometer la indisculpable y criminal torpeza de cederle un palmo de terreno a la revolución.

## LO DEL DIA

No ha debido ser  
Va en nuestra primera columna el comentario que nos sugiere la huelga de Zaragoza. Con independencia del mismo, hemos de hacer constar nuestra extrañeza profunda y nuestra protesta ante la manifestación que a ciencia y conciencia de la autoridad y en pleno estado de alarma se permitió ayer tarde en Madrid.

Es del dominio público que las expediciones de niños enviadas por los huelguistas zaragozanos entran de lleno en el plan político del movimiento. Lo sabía el Gobierno, como todo el mundo, y por sí fuera poco, estaba advertido por los desórdenes que se iniciaron anteayer. Era natural, en consecuencia, que se tratase de dar a la llegada de los niños todo el efecto manifiesto que requiriera. Lo más importante para los organizadores del número estaba precisamente en eso, y lo demás carece para ellos de importancia. Y es lamentable que sea eso precisamente lo que se les haya dejado hacer.

Ha podido gritarse a lo largo del trayecto, armar una manifestación que ha cortado el tráfico por las calles de Madrid, realizar un alarde socialista y marxista con vivas al frente único que profanar algunas de las plazas de esta ciudad, objeto de este manifiesto, y convertir en un espectáculo de las autoridades no ha parecido entrase de que su obligación estaba en impedir tal cosa.

Lo ocurrido es grave, como sintoma de la debilidad del Gobierno. Por ahí pueden venirnos en la coyuntura actual todos los males. La sociedad está perfectamente preparada a resistir a la revolución. La fuerza pública actúa con eficacia siempre que se la requiere o se le ordena. Pero todas estas garantías de orden pueden resultar de escasa cuenta si no existe en las alturas la necesidad de crear a la paz, la ley. Pero he ahí como el día de ayer contradicen esa creencia. Y los momentos son para proceder rápidamente y hablar poco. Queremos, pues, que la manifestación de ayer tarde no se ha debido celebrar y que el Gobierno puede hacer cualquier cosa menos presentarse vacilante y débil ante los enemigos de la sociedad.

A ver si ahora...  
El ministerio de Instrucción pública ha modificado, por un ordin, impresa en la "Gaceta" de ayer, la manera de conceder las becas a los estudiantes hispano-americanos, que recibían 4.000 pesetas anuales por cuenta del Estado español, más otras 2.000 para gastos de viaje, a fin de que cursasen estudios en nuestra Patria.

Las razones de esta modificación aparecen, aunque encubiertas con los necesarios velos oficiales, bastante claras en el preámbulo de la disposición. Dice éste: "que las becas se han venido concediendo sin una selección cuidadosa de los becarios". Quis éstos "se encontraban en España sin dirección ni inspección en sus estudios, y que no obtenían de ellos todo el provecho necesario". Gran verdad la que describe la "Gaceta".

Pero aún añadió más el periódico oficial. Por un decreto de marzo de 1933 —es decir, del triste bienio—, se había autorizado la "sustitución" de estudiantes por periodistas hispano-americanos, para que éstos disfrutasen de las becas. Curioso acuerdo. Uno más entre los muchos de los hombres del bienio, que excusa alabanzas a Azzaña y a sus compañeros de desgoberno, que en alguna ocasión se leían en cierta Prensa hispano-americana.

Era evidente que, respetando las excopeciones, los estudiantes hispano-americanos que el Estado español mantenía a sus expensas en nuestro país no producían los frutos apetecidos. Es más, entre ellos abundaban y abundan los de ideas extremistas, con frecuencia no mantenidas en un terreno puramente técnico, sino convertidas en motor de conspiraciones punitivas por todos los centros subversivos españoles, y fomentadores del desorden en nuestro propio país, que les hospedaba.

Sin ir más lejos, en las actividades revolucionarias de la F. U. E., y hasta en su misma constitución, han sido clarísimas las intervenciones de elementos subversivos, jóvenes hispano-americanos. Hasta la denominación de los cargos de aquellas—organización privilegiada escolar—, comisarios de Asuntos exteriores, jefe del Ejecutivo y locuciones parecidas—transcendían en un claro americanismo. No digamos nada de la sustitución de estudiantes por periodistas.

La nueva ordenación de las becas, no creemos que pueda ser definitiva, porque quizá tampoco garantiza la celosa inspección de los estudiantes beneficiados. Pero si ya con ella se eliminan los peores y quedan los buenos, sin duda será mucha y buena la transformación lograda. Será preciso avanzar más en el camino ahora emprendido, e inspeccionar a los estudiantes becarios, exigiéndoles, para que continúen en el disfrute de las becas, un mínimo de buenas notas en los estudios a que se dediquen, o un resultado efectivo en las investigaciones a que estén dedicados.

Así se logrará que el esfuerzo que hace el Estado español por mantener sobre los pueblos hispano-americanos la maternidad espiritual que a España corresponde, sea fecundo para ilustrar a jóvenes hispano-americanos selectos, que no sólo pongan en evidenciable altura el pabellón de sus respectivas naciones en nuestro país, sino que cuando a él vuelvan, lleven de nuestra tierra algo más que el recuerdo material de una comunidad de raza y de lengua.

La tierra, para el que la trabaja  
El ministro de Obras públicas ha ido a Alicante a poner en claro qué es la famosa carretera de la Playa de San Juan, que la torpez política de don Indalecio Prieto sacó adelante, en lucha con la obstrucción radical de los tercetos tiempos de las Constituyentes.

En resumen, se trata de una magnífica pista de doce metros de anchura, construida en carnis sobre el Mediterráneo, que unirá Alicante con la Playa de San Juan, y será el primer paso de un plan de obras que van a ser propiamente una explotación de un terreno de mil metros de anchura a lo largo de la carretera, y ahí se instalarán hoteles, bañerías, casinos y hasta campos de golf. ¡Recursos proletarios!

Pero al ministro de Obras públicas le han salido al paso más de mil pobres campesinos que viven sobre pedregales, sin pagarles por disposición de la ley que hizo votar don Indalecio Prieto, mas que una mísera expropiación, que equivaldrá a la renta catastral, multiplicada por 20. Y este bajo precio se les pagará en cincuenta años. Más de un millón de hombres del campo, que viven allí sobre sus almendros y sus viñedos, se verán inmediatamente despojados de las tierras que cultivan y de un ministro socialista se les podrán pagar, por cada mil pesetas de tierra que se les expropia, 20 pesetas al año. ¡Una renta para poder vivir!

Y esto se hace a fin de que, de los millones de pesetas destinados a las obras que el cerebro hiperbólico del señor Prieto concibió, sólo dos se dediquen a pagar las tierras expropiadas y el resto sea para enjorjar la playa sembrándola de parques y calles, donde se edifiquen hoteles, casinos y centros de recreo, y puedan construirse campos de golf.

Los campesinos que trabajan esas tierras se verán lanzados a la pobreza o a la emigración. ¡Bah! ¡Qué importa eso a un ministro socialista? Al fin y al cabo, los campesinos que el Poder no tienen el compromiso de cumplir su conocido estribillo: «La tierra, para el que la trabaja».

## Inglaterra da por perdida la C. del Desarme

Hay preparado ya un plan de aumento de armamentos para cuando sea oficial el fracaso. Se habla de una entrevista de Barthou con Mussolini

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
PARIS, 8.—Después de las maniobras en el Mediterráneo, las del Atlántico. Son los dos caminos que las fuerzas navales francesas se ejercitan todos los años. El movimiento de las Escuadras en el Atlántico ofrece este año una novedad importante, el empleo táctico de la aviación de cooperación naval, que, por disposiciones recientes, ha sido puesta a las órdenes del Ministerio de Marina y de la aviación transportada. Es la primera vez que el Estado Mayor naval estudia la utilización de los grandes hidroaviones pesados del tipo de "barcos volantes". La Marina francesa trata de conseguir varios prototipos de esta arma de guerra.

Las maniobras consisten en lo siguiente: Dos fuerzas enemigas, una procedente del Norte y otra del Medio, intentan concentrarse en costas occidentales de Francia. El objetivo de una división en los franceses o cortar la línea de comunicaciones. Se supone, naturalmente, que en las primeras horas de la movilización, los barcos alemanes de los tipos "Deutschland" y "Leipzig", atacarán los convoyes de Marruecos y costa occidental de África. El movimiento de los barcos no ofrece interés particular. Lo notable es la intervención de los aviones. Participan todas las fuerzas aéreas del Noroeste.

La primera escuadra se ha refugiado en Brest y la segunda en Brest. Las dos se juntarán en este último puerto para desarrollar las grandes operaciones combinadas con las fuerzas aéreas que nos hemos referido. — SANTOS FERNANDEZ.

## La Conferencia del desarme

LONDRES, 8.—Con respecto a las diversas deliberaciones ministeriales referentes al desarme, los parlamentarios bien informados indican que ha desaparecido la esperanza de que la mediación inglesa determine la firma de un Convenio.

En estos últimos días en los círculos oficiales de Londres se ha adquirido el convencimiento de que es imposible legalizar el rearmamento del Reich en un documento internacional.

Los intentos previamente realizados para modificar el plan de desarme inglés introduciendo en él garantías podrían, sin embargo, ser evitados, a título indicativo de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, por la delegación inglesa, a fin de fijar la responsabilidad del Gobierno de Londres en el caso de un fracaso de la Conferencia.

El Gobierno británico ha acometido la elaboración de medidas destinadas a asegurar la defensa nacional. Estas disposiciones entrarán en vigor tan pronto como se advierta oficialmente el fracaso de los esfuerzos realizados en favor del desarme.

LONDRES, 8.—El presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson, que actualmente se halla en Londres, marchará mañana a París.

En la capital francesa Henderson se entrevistará con el ministro de Negocios Extranjeros francés, Barthou, y a continuación emprenderá su viaje a Ginebra.

PARIS, 8.—Noticias de origen particular anuncian que en los círculos generalmente bien informados se asegura que la petición de explicaciones dirigidas al Gabinete de Londres por el Gobierno de París, acerca de entregas de motores de avión ingleses a las industrias alemanas, encierran dentro del marco de las recientes conversaciones inglesas acerca de la posibilidad de un control. Por lo tanto, no puede exagerarse el

Beneficios ilusorios  
En el traspaso de servicios que el Estado viene haciendo a la Generalidad de Cataluña se ha dispuesto ahora que las extensiones contributivas y las ventajas de todas clases de que gocen los Sindicatos Agrícolas españoles se aplicarán a los que se creen y funcionen con arreglo a la nueva legislación que ha de alumbra la Generalidad de Cataluña.

¡Las mismas ventajas! Y llega el momento de preguntarse cuáles son las ventajas que disfrutaban hoy los Sindicatos Agrícolas españoles no sólo después del poco apreciable que fueron tratados siempre en regímenes anteriores, sino de las persecuciones de que se les hizo objeto durante el bienio. Según la ley de 1906, disfrutaban de exenciones de derechos reales, de timbre y de otros impuestos; de derechos de Aduanas para los productos agrícolas que importasen, etc., etc.

Estos durante el bienio se les quitó hasta la exención del timbre en las letras de cambio, y las demás exenciones han quedado indefensas, a merced de la no siempre benévola interpretación de quienes han de concederlas.

También bajo el Gobierno socialista se les despojó de casi todos sus derechos electorales, de tal modo que, mientras en los Jurados Mixtos tenían mezclados los obreros de campo y los arrendatarios, no lo tenían los Sindicatos Agrícolas en que estuviesen los colonos con los propietarios, aunque formasen secciones diferentes.

El traspaso de la legislación sobre Sindicatos Agrícolas a la Generalidad de Cataluña da motivo para llamar la atención de los elementos agrarios y reavivar en ellos este problema de los Sindicatos agrarios. Los buenos Sindicatos Agrícolas han sido en España el mejor instrumento de progreso campesino. Es preciso que se deshaga todo lo que, con intención persecutoria, se ha hecho contra ellos, y que, al mismo tiempo que los elementos agrarios poderosos hoy en la política española, abordan la reforma legislativa, favorecedora a los Sindicatos Agrícolas, debe resurgir en los campos españoles la propaganda campesina.

Ninguna institución más fuerte en los campos españoles que la constituida hoy por los Sindicatos Agrícolas, a pesar de todos los vendavales que les han azotado. Los hombres públicos han de recordar que sin instituciones sociales firmes —fruto de la labor callada y honda de muchos años— no se pueden crear instituciones políticas durables.

## Se ha formado un Frente Nacional en Francia

El objeto principal es luchar contra el Frente Rojo

PARIS, 8.—"L'Ami du Peuple" anuncia que los elementos directivos de las Juventudes patrióticas y de Solidaridad francesa han firmado ayer un acuerdo por el que fusionan sus organizaciones en un Frente Nacional para la lucha contra el Frente Rojo.

El periódico "L'Ami du Peuple" se convierte en el órgano del nuevo Frente Nacional.

PARIS, 8.—Como se sabe, en el informe del señor Bouilly sobre los cheques de Stavisky se señalaba que el diputado señor Taillingier, presidente de las Juventudes patrióticas, había recibido dos cheques de un tal Wurta, amigo de Stavisky.

El señor Taillingier ha prestado esta tarde declaración ante la Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de ya famoso estafador.

Ante sus explicaciones, el presidente de la Comisión y el señor Bouilly se han puesto de acuerdo en reconocer la inocencia del señor Taillingier.

## Incidente en la Escuela del Louvre

PARIS, 8.—Esta tarde se ha producido un gran escándalo en la Escuela del Louvre durante una conferencia en la que había de intervenir madame Caillaux, esposa del ex presidente del Consejo.

En efecto, en el momento en que madame Caillaux se disponía a hacer uso de la palabra, un numeroso grupo de "camelots del rey" que se encontraban en la sala produjeron un gran alboroto.

Con este motivo tuvo que penetrar en la sala la fuerza pública, lo que produjo algún tumulto, en el curso del cual la señora Caillaux cayó al suelo, produciéndosele algunas lesiones de carácter leve.

La Policía detuvo a dos "camelots del rey".

## Probable entrevista Barthou-Mussolini

PARIS, 8.—El corresponsal del "Matin" en Roma comunica a su periódico que en la capital italiana circula cada vez con mayor insistencia el rumor de que es muy probable un encuentro entre los señores Mussolini y Barthou.

Se cree que, si el viaje tiene lugar, el ministro francés continuaría hasta Roma después de su anunciada próxima visita a Marruecos.

## La cuestión del Saar

GINEBRA, 8.—El presidente de la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre acaba de enviar al secretario general de la Sociedad de Naciones una carta en la que le denuncia el rumor que circula en dicho territorio acerca de un posible golpe de fuerza contra el régimen de Gobierno actualmente existente en el Sarre.

## Se preparaba un atentado contra Dollfuss

El que lo iba a planear fué detenido por asesinato de un aduanero

Se habla de destitución de dos altos funcionarios por sus ideas antialemanas

VIENNA, 8.—Anteayer unos desconocidos asesinaron en Linz, a tiros de revólver, a un agente de aduanas austríaco. Hoy ha sido detenido el autor, que se llama Hans Guen Ther, y ha confesado que había venido a Austria para ponerse al habla con los elementos nacional-socialistas de Austria, y cometer un atentado contra el canciller austríaco, Dollfuss.

BERLIN, 8.—La Prensa alemana dice que el detenido en Austria por asesinato de un aduanero, había escapado de las autoridades alemanas, y que éstas comunicaron a la Policía austríaca los propósitos de dicho asesino, encaminados a atentar contra el canciller Dollfuss.

BERLIN, 8.—Comunican de Viena a la Prensa alemana que en los círculos oficiales se insiste en que es inminente la sustitución del actual comisario Federal de Propaganda, doctor Steidle, y su nombramiento de cónsul general de Austria en el puerto de Trieste.

Parece ser que la destitución es debida a la propaganda antialemana que Steidle ha hecho continuamente desde el micrófono, con disgusto del Gobierno austríaco, y especialmente del canciller Dollfuss.

Por analogas razones se habla de la destitución del ayudante de Prensa del Mayor Rey comisario de Policía, doctor Altman, pues ha sido inculcado por seis meses para reponer su salud.

VIENNA, 8.—Ayer, los nacional-socialistas austríacos prendieron fuego a una enorme cruz gamada, impregnada de betún y gasolina, que habían colocado sobre el tejado de la sede central de los helmwehrens, en pleno centro de la capital.

Los bomberos acudieron rápidamente, y procedieron, tras algunos esfuerzos, a extinguir el incendio, que amenazaba con propagarse al edificio.

## EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS  
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## La suscripción para los guardias heridos

	Pesetas
Suma anterior.....	2.350
D. Policarpo García Morales.....	10
D. Juan Jesús González.....	25
Un navarro como homenaje al padre Laburu.....	25
D. Alvaro Chavarri.....	25
Doña Elisa de Calonge y Page.....	100
Doctor V. F. Vicente.....	50
Total.....	2.555

## EL OBISPO DE OVIEDO, RESTABLECIDO

OVIEDO, 8.—El Prelado de esta diócesis se encuentra completamente restablecido, hasta el punto de que ha reanudado su habitual despacho.

## La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado para el desembolso de los dividendos pasivos, correspondientes a las Acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100 hasta el 5 de mayo corriente.

Para el desembolso del 15 por 100 hasta el 5 de agosto del corriente año; y

Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de Acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano-Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

## Hoy clausura solemne del curso de Raimundo Lulio

HAN SIDO INVITADOS LOS CENTROS CULTURALES

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el salón de actos del Centro de Estudios Universitarios (Alfonso XI, número 4, planta baja), una solemne sesión académica para clausurar el curso sobre Raimundo Lulio, en su VII centenario, que ha explicado en este Centro, con arreglo al siguiente programa:

I. "Comprensión del pasado filosófico español". Última lección por el profesor del curso, don Francisco Sureda Blanes.

II. Selección de trabajos monográficos realizados durante el curso:

a) Versión y comentario: "Le discur Libre del Ord. de Cavalleria" por Mad. Rachel Bjornstrom (lectura en francés de la Introducción a la versión suca de el citado libro). b) Bibliografía lulliana: "Versiones castellanas de libros lullianos", por don Alfredo Rodríguez, abogado. c) Historia del lullismo: "Lullistas españoles de los siglos XV-XVIII", por don F. Mac Lennan. d) Iconografía lulliana: La simbología plástica del maestro Barbaforida, que presidirá el acto, obra del artista mejicano don Santo Balmori, adoptada, previo estudio de los documentos coetáneos, por los psicólogos y examen médico de las reliquias de Ramón Lull, para su colección grabados "Arboles y Figuras de la Ciencia Lulliana".

Las invitaciones para este acto podrán recogerse en la Oficina de Informes (Alfonso XI, número 4, planta baja), o en el local del C. E. U. (Alfonso XI número 4, piso cuarto).

## Indice - resumen

	Pág.
Cinefotografía y teatro...	6
La vida en Madrid.....	7
Deportes.....	8
Información comercial y financiera.....	9
Crónica de sociedad.....	10
Anuncios por palabras.....	10-11
Aventuras del Gato Félix.....	11
Los deportes en la Marina, por Mateo Milla.....	12
Del color de mi cristal (Memorias), por Tirso Medina.....	12
Estampa campesina (Tardes sordas), por Antonio Torres Huertas.....	12
Notas del block.....	12
Dos almás (folletín), por Julieta Cocheris.....	12
PROVINCIAS.—Fracasa en Barcelona la huelga general.—Salen de Zaragoza más expediciones de niños.—En Valladolid continúa la Semana "Pro Ecclesia et Patria".—Asalto a la cursal de un Banco en Almoradí (páginas 3 y 4).	

## LO ACORDO AYER LA CAMARA

CON LA OPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

No se puede discutir por ahora el asunto de la Telefónica

Por las mismas razones que aplazaron la discusión en las Constituyentes, dice el señor Alba

Se aprobó el acta de Calvo Sotelo. El conde de Guadalhorce, proclamado diputado

Para los que gustan de la movilidad y del interés en las sesiones de Cortes, la tarde de ayer ofreció un amplio margen. Empezamos con la discusión del acta de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. ¿Discusión? Fué precisa. Los socialistas no estaban dispuestos a pasar por una cosa tan clara. Y hubieron de obstruir alegando motivo tan pequeño como que se presentara la decisión jurisdiccional del Tribunal Supremo que ha aplicado a dichos señores la amnistía. No tuvieron que esforzarse los miembros de la Comisión en repeler la argucia socialista. ¿Estaba tan clara la inequidad del propósito? Así los señores Romero Radigales y Casanueva, de la Comisión, mantuvieron con sobrias y razonadas palabras la justicia de la aprobación de las actas. Y se aprobaron. Era ya hora de que quien por tres veces ha merecido la elección popular —una en las Constituyentes, dos en los últimos comicios— y que además fué elegido miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales pudiera sentarse en su escaño y defenderse de tanta acusación y tanta calumnia tejida en su exilio.

Por el número gordo de la tarde, es el problema de la Comisión de Responsabilidades. Nada más lógico que el dictamen que somete a la Cámara. Pasar todas sus actuaciones instruidas en las anteriores Cortes al Tribunal Supremo. Lo impugnan, sin embargo, los socialistas con una serie de votos particulares que son, en realidad, manejos de obstrucción. ¿Impunismo? No es eso. Es garantía de justicia, que nadie mejor que los Tribunales pueden administrar.

Anotamos entre los discursos de los señores Jiménez Asúa y Manso, que compartan con insistencia la tarea de impugnar a la Comisión, tres brillantes intervenciones de sus miembros. Primero, una explicación clara del propósito de la Comisión que expone el conde de Vallellano. Segundo, una réplica atinadísima del señor Salmón a un voto particular del señor Manso. El joven diputado de la C. E. D. A. pronuncia un discurso breve, sobrio, cargado de razones jurídicas, que es un nuevo mérito en su haber de parlamentario inteligente, ponderado y discreto. En tercer lugar, un gran discurso del señor Casanueva, a quien no habíamos escuchado juzcando otra vez su oratoria sencilla y diáfana y su brío convincente, desde aquellas Cortes en que llevó el peso de la discusión de las leyes agrarias.

Como colofón de la tarde, escuchamos una larga y pintoresca intervención de don Teodomiro Menéndez. Tono narrativo y familiar. Don Teodomiro es un magnífico narrador. Y nos narra con soltura y con imaginación el caso del Oñateca-Caistayud, las fechorías de March, y para cierre de su "mil y unochecho" relato, el dramón policiaco del terrorista

EL DEBATE PRECISOS DE SUSCRIPCION  
Madríd..... 2,50 pesetas al mes.  
Provincias..... 99 pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCERTADO

Se ha formado en Francia un Frente Nacional para combatir al Frente Rojo.—Inglaterra da por perdida la Conferencia del Desarme (pág. 1).



varlo lo antes posible a la Cámara y ponerlo a discusión con carácter de urgencia.

Los periodistas le dijeron que el rumor en los pasillos era de que las Cortes se iban a cerrar con los primeros calores, y hasta se anunciaba ya la fecha del día 15. El señor Samper lo desmintió, diciendo: —Eso no es posible. Hay mucha labor que realizar y, si es por mí, las Cortes podrán estar trabajando mucho tiempo, todo el tiempo que ellas quieran.

—Entonces, ¿no habrá verano? —No quiero decir eso, porque sería demasiado. Pero, por lo menos, estaremos aquí hasta el 30 de junio. Las Cortes tienen mucha labor legislativa por delante, y solamente en el caso de que el rendimiento fuera nulo es claro que cerraríamos; pero, de lo contrario, en ninguna forma.

En ese momento se acercó al grupo el señor García Guirjarro, a quien se dirigió el señor Samper reconviniéndole en tono afectuoso por haberse exaltado en el salón de sesiones con motivo de las palabras del señor Alba sobre el asunto de la Telefónica. El señor García Guirjarro dijo que no se había podido reprimir, porque entendió que la soberanía nacional estaba mediocrizada, ya que se opondrían compromisos internacionales a hablar con claridad sobre la cuestión de la Telefónica. El señor Samper le dijo: «Es un asunto del que ya se ocuparon las Cortes Constituyentes, que, precisamente, tomaron un acuerdo sobre el asunto. No digo que ese acuerdo obligue a estas Cortes, pero es un asunto que debe estudiar el Gobierno y yo le aseguro que lo estudiaremos».

Terminó diciendo el señor Samper que el Consejo de hoy sería muy breve, porque sólo faltaban por despachar algunos asuntos, y lo anticipaba a los periodistas para que no llamara la atención y atribuyeran su brevedad a otras causas. Por último, dijo que mañana habrá Consejo en Palacio.

Los subsidios a las familias numerosas

Los diputados de Acción Popular, señores Aza y Martín Artajo, en nombre de la minoría, han presentado al Congreso al ministro de Trabajo, para rogarle restablezca en el correspondiente presupuesto la partida de subsidios a las familias numerosas, que fué suprimida por el socialista Largo Caballero. El señor Estadella contestó que su criterio era favorable a la inclusión de esta partida, como lo demuestra el hecho de haberlo incluido en la primitiva redacción del presupuesto, pero las economías introducidas la hicieron desaparecer. Sin embargo, está dispuesto a restablecerla en cuanto se le den los medios necesarios. Así se lo manifestó el referido diputado a la Junta directiva de la Asociación de beneficiarios de «familias numerosas», que acudieron a visitarle, asegurándole también que la minoría procurará con la mayor eficacia, que se logre el propósito del ministro de Trabajo.

En honor de los marineros japoneses

El ministro de Marina manifestó que le había visitado el embajador del Japón para ponerse de acuerdo sobre el próximo viaje de ambos a Barcelona, con motivo de la llegada a este puerto de la Escudra japonesa. Dijo el señor Rocha que el día 15 daría una comida a la oficialidad japonesa en el «Jalme 1», y el 16, el ministro de Marina daría una comida en un importante hotel de aquella capital, el 17 habría un almuerzo en el barco almirante de la Escudra japonesa. Además, habrá otros festejos organizados en honor de los japoneses, y a los que la oficialidad nipona corresponderá con otros. En uno de los barcos viene un lote de árboles, que serán plantados en la calle de Tokio de Barcelona. Esto responde a una antigua tradición de los marinos japoneses, que hacen este presente a los puertos que visitan su Escudra.

El alto comisario

Ayer tarde estuvo en el Congreso para entrevistarse con el presidente del día que la conferencia que iba a celebrarse en Marruecos. Dijo el señor Rico Avea que a conferencia que iba a celebrarse con el jefe del Gobierno sería quizá la última, pues en la anterior entrevista habían ya tratado de los más importantes asuntos. Dijo que por la mañana, en su audiencia con el presidente de la República, le había informado ampliamente de los asuntos de Marruecos. Terminó diciendo que probablemente regresaría a Marruecos el jueves o viernes a más tardar.

El homenaje al presidente del Consejo

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: «La Comisión pro homenaje al excelentísimo señor don Ricardo Samper Ibañez, presidente del Consejo de ministros, nos ruega hagamos público que siendo limitado el número de cubiertos para el banquete que tendrá lugar el próximo día 10 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Palacio Hotel, retiren sus tarjetas a la mayor brevedad en la Casa de Levante o en el Palacio, para la mejor organización del mismo».

Los ingenieros civiles

La Junta directiva del Instituto de Ingenieros Civiles de España fué recibida ayer mañana por el presidente del Consejo de ministros, y, entre otros extremos, trataron de la readmisión de los ingenieros agrónomos y de Caminos que fueron separados del servicio; de la necesidad de un plan de trabajos públicos que mitigue el paro obrero y del proyecto de creación del nuevo Consejo de Economía Nacional, en el que, tan importante intervención le otorga al Instituto, por lo que éste ha expresado su gratitud al señor Samper.

Periódicos denunciados

El fiscal denunció ayer al periódico de la mañana «El Socialista» y al de la noche «La Epoca». La Policía procedió a la recogida de las ediciones.

El señor García Moro se separa de Maura

El concejal del Ayuntamiento de Madrid y vocal de la Comisión gestora provincial señor García Moro ha dado a la publicidad una nota en la que manifiesta haberse separado del partido repu-

La semana "Pro Ecclesia et Patria" en Valladolid

Ante un público numerosísimo pronunció la segunda conferencia don Luciano de la Calzada. Próxima Semana de Acción Católica en Jaén. El padre Laburu pronunciará una serie de conferencias en Jerez

ACTIVA PROPAGANDA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE AVILA

VALLADOLID, 8.—A las ocho de la noche se ha celebrado la segunda conferencia de la Semana vallisoletana "Pro Ecclesia et Patria". El teatro Hispania presentaba un brillante aspecto, y todas las localidades, así como el escenario, estaban llenas de público.

En nombre del Prelado, que se halla indisputado, ha presidido el Provisor y Pronotario apostólico, doctor Lorenzo Rodríguez, acompañado de los presidentes de las demás entidades adscritas a Acción Católica.

El profesor de la Universidad y diputado a Cortes, don Luciano de la Calzada, comenzó su conferencia diciendo que dentro del panorama de la Edad Media, hay un siglo de excepcional interés, el siglo XIII, en el que llegan las ideas elaboradas por las generaciones anteriores a su plenitud.

Si no cronológicamente, el siglo XIII es espiritualmente el siglo de la transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. El siglo XIII transforma en Europa la concepción del Estado, y comienza a afirmar el concepto de las nacionalidades.

Para Castilla, el siglo se abre con una gigantesca rectoría militar, las Navas de Tolosa. Separada la unidad territorial de Castilla y León, era preciso conseguir su fusión espiritual y jurídica en la transformación de la Monarquía en la del régimen municipal, que en la mitad del siglo alcanza la cumbre de su esplendor paralelo al de las Cortes.

La Iglesia, con la aparición de las nuevas Ordenes, el triunfo sobre la herejía, su influencia en la fundación y desarrollo de las Universidades, intervención en las últimas cruzadas y liquidación definitiva de la vieja querrela imperial, marca una influencia decisiva en el proceso transformador del siglo XIII.

Nunca había comenzado para la Iglesia una centuria bajo tan desfavorables auspicios. Nuestros caballeros, vencidos por Saladino, conservaban con dificultad algunos pies de terreno en Siria. La Iglesia griega se había confirmado en el clima. Se podía asegurar que el fracaso del plan de Gregorio VII para el Oriente era total y absoluto. Junto a este panorama exterior, la herejía destrababa la parte occidental de Europa. Pero, como admirablemente dice Lacordaire: «Jesucristo miró sus manos y sus pies traspassados por nosotros, y de aquella mirada de amor nacieron dos hombres. Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís». Ellos salvaron el siglo de la herejía.

El rápido incremento de la doctrina aristotélica y los defectos de preparación de los comentaristas, ponían en peligro la integridad dogmática católica. Era nada menos que el choque entre la obra divina y la mayor de las concepciones filosóficas. Para la magna tarea de restaurar la pureza dogmática, sin despreciar el nuevo caudal filosófico, surgieron un San Alberto el Magno y un Santo Tomás de Aquino que, cristianizando el racionalismo francés y el individualismo económico del señor Esteban Díaz fué muy aplaudido.

Protesta de los patronos asturianos

El presidente de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, en nombre propio y en el de dicha entidad, ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, en el que protesta contra la conducta seguida por el gobernador de la provincia, el cual, según se dice en el escrito, el día 1 de mayo no tomó las medidas pertinentes para evitar los desórdenes y daños producidos por los manifestantes.

Notas varias

Doña Carmen Velaceracho, redactora-jefe de "Aspiraciones", ha sido procesada y encarcelada por un artículo publicado referente al alcalde de Elche. Ha nombrado abogado defensor a don Adolfo Rodríguez Jurado, diputado a Cortes.

En el domicilio de Renovación Española ha pronunciado don Julio Danvilla una conferencia sobre "Renovación Española y las propiedades rústica y urbana". Hizo historia del origen de la propiedad, y refiriéndose a la rústica dijo que el mal no está en el latifundio, sino en el minifundio, que impide dar el cultivo adecuado a la tierra.

El partido radical en Málaga

MALAGA, 8.—Desde hace algún tiempo se observaba en el partido radical la conducta seguida por el gobernador de la provincia, el cual, según se dice en el escrito, el día 1 de mayo no tomó las medidas pertinentes para evitar los desórdenes y daños producidos por los manifestantes.

El subsecretario de Estado

PARIS, 9.—El ministro consejero de la Embajada de España en esta capital, don José María Aguinaga, nombrado subsecretario de Estado, ha efectuado hoy diversas visitas de despedida en algunas dependencias oficiales y en varias representaciones diplomáticas extranjeras.

Por la tarde, un alto funcionario del Quai d'Orsay hizo entrega al señor Aguinaga de las insignias de comendador de la Legión de Honor, en nombre del Presidente de la República, como prueba de consideración y afecto a que se ha hecho acreedor durante su larga permanencia en París; desempeñando varios puestos en la Embajada, en los que ha servido con la mayor eficacia la causa de las buenas relaciones entre los dos países.

El acto revisó carácter íntimo, y sólo asistieron a él altos funcionarios de la Embajada de España.

Próxima Semana de Acción Católica en Jaén

JAEN, 8.—Los sacerdotes propagandistas de la Junta Central de Acción Católica, don Vicente Enrique y don Juan Hervás, que han de participar en la Semana y Asambleas de Acción Católica, que se celebrará del 13 al 20 en la capital, han emprendido el viaje a Jaén, acompañado del señor Obispo y con varios días de anticipación, los pueblos más importantes de las diócesis, para sembrar en cada uno de ellos la semilla de la Acción Católica.

El señor Enrique está visitando los pueblos de Ubeda, Baza y Mancha Real; el señor Hervás, Martos, Torreónjimeño y Alcalá la Real. Ambos sacerdotes acudirán a Jaén el día 13 y permanecerán allí hasta el 20.

El Obispo, que desea dar a esta Semana de Acción Católica el mayor esplendor posible, ha publicado una Pastoral en el "Boletín Eclesiástico", para estimular al Clero y a los fieles a contribuir con su asistencia al éxito de esta Cruzada.

Los sacerdotes propagandistas de Madrid darán las conferencias simultáneamente en la Catedral y en la adjunta iglesia del Sagrario. La apertura de la Semana se celebrará bajo la presidencia del Prelado. Como en todas las diócesis, dedicarán conferencias especiales al clero y a los seminaristas.

Conferencias del padre Laburu en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—Organizada por la Hermandad del Crucifijo de la Salud se celebrará una serie de conferencias a cargo del ilustre padre jesuita Laburu, quien dedicará unas a los caballeros, otras a señoras y una especial a los médicos.

Conferencia en Yecla

MURCIA, 8.—En Yecla se ha celebrado una conferencia, a cargo del párroco de la Purísima, don José Esteban Díaz, primera del curso organizado por el Sindicato Católico. El conferenciante, después de exponer la organización de la Iglesia protectora de la sociedad, estudió los gremios y atacó el racionalismo que, debido a la confusión que introdujo en el pensamiento religioso, trajo el racionalismo francés y el individualismo económico del señor Esteban Díaz fué muy aplaudido.

Los Padres de Familia de Sevilla

SEVILLA, 8.—La Asociación de Padres de Familia trabaja activamente en la organización de las colonias escolares de verano. La Comisión tiene ya ofrecimientos muy valiosos.

Fiesta de la Juventud Católica en Getafe

GETAFE, 8.—Se ha celebrado la bendición de la bandera de la Juventud Católica. Los actos revistieron extraordinaria solemnidad y asistieron a ellos más de 300 jóvenes de Madrid y pueblos de la diócesis.

Después de una misa de comunión que celebró el Vicario, don Juan F. Morán, consiliario diocesano, en la que se repartieron unas 600 comuniones, a las once, en la misa mayor, el Vicario, asistido por el párroco y consiliario don José Fernández, bendijo la bandera, a la que acompañaban veintinueve de otros tantos Centros. Fué madrina la bellísima señorita María Calleja Hernández.

Casi todos los asistentes se trasladaron después al Cerro de los Angeles, en donde comieron los jóvenes al aire libre, y al pie del monumento al Sagrado Corazón dirigieron breves palabras a los reunidos el vicepresidente del Centro de Getafe, don Manuel Hoyos; el presidente de la Unión Diocesana, señor Moreno Ortega, y el vicepresidente del Consejo central, señor Aparicio.

Organizase seguidamente una procesión con el Santísimo desde la capilla de los Carmelitas al Monumento y de éste a la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Don José Fernández, el presidente del Centro, don Angel Martín y demás miembros de la Juventud rivalizaron en los trabajos para la espléndida organización de los actos.

Intensa propaganda en Avila

AVILA, 8.—La Juventud Católica ha emprendido una intensa labor de propaganda. El Consiliario don José María Bulas y el secretario don Manuel Sotillo han constituido la Juventud de Arenas de San Pedro, y quedó nombrada, en medio del mayor entusiasmo, la Junta directiva. Después los propagandistas marcharon a Casa Vieja, en donde también se constituyó la Juventud y hubo una misa, llevándose la comunión a varias personas enfermas. A la procesión asistieron muchos jóvenes.

El Piedralaves hay gran entusiasmo y se procede a la redacción del Reglamento. Los propagandistas continuaron su campaña por los restantes pueblos de la provincia.

Semana de estudio

MURCIA, 8.—En el pueblo de Yecla dará comienzo el día 14 una semana de estudio para las Juventudes Católicas con el fin de reorganizar la Juventud masculina y crear la sección femenina. El día 14 actuará de ponente don Pascual Spuche, que tratará de la piedad en general; el 15, será ponente don Juan Ibañez Azorín, sobre los medios para conservar la piedad; misa y Ejercicios Espirituales.

FIGURAS DE ACTUALIDAD Fracasa la huelga general en Barcelona



La señorita María Lázaro, elegida, en el Congreso Internacional Femenino, celebrado en Roma, representante de las Mujeres Católicas de España para el "Bureau de la Union Internationale des Ligues Féminines Catholiques"

El voto de las entidades de Europa y América allí representadas, está bien justificado por los méritos de la señorita Lázaro, que casi desde la adolescencia está dedicada a la Acción Católica, cultivando en Valencia, donde reside, una zona de actividades femeninas, precursoras de nuestras organizaciones nacionales. Su nombre va unido a toda obra de apostolado. Es conocida en el extranjero, por su asidua concurrencia a los Congresos internacionales femeninos.

La conferencia del Sr. Cid, el próximo día 13

El ministro de Comunicaciones hablará en el teatro Victoria

El Partido Agrario Español, nos envía la siguiente nota: «Desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento de la conferencia que, por iniciativa del Partido Agrario Español había de pronunciarse el ministro de Comunicaciones, señor Cid, se celebrará esta conferencia el próximo domingo, día 13, en el teatro Victoria, a las once y media de la mañana. Dada la expectación por oír al conferenciante, se ruega a los señores que deseen asistir al acto, que dirijan los pedidos de localidades, con la mayor prontitud, al domicilio del Partido Agrario, avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono 27.761. Se advierte que están anuladas las localidades que se habían anteriormente anunciado.»

Donativos para el I. S. O.

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas), Total. Includes names like Don Rafael Pérez, Don Ambrosio Rodríguez, etc.

Pruebas oficiales de un nuevo barco de guerra

FERROL, 8.—Hoy zarpará del puerto para realizar las pruebas oficiales del nuevo buque de guerra "Tormo". Como comandante del barco irá a bordo el capitán de corbeta don José González Llanos.

Traspaso directo

Lujosa tienda C. Peñalver. Renta: 10.000. Razón: Montero, 12. — J. MARTIN

Exámenes para catequistas

GLJON, 8.—En los exámenes celebrados en el local de la Juventud Católica Femenina para obtener el título de catequista han obtenido la nota de sobresaliente las 25 alumnas que se presentaron. Formaban el Tribunal el canónigo don Alvaro Flores, que ostenta la representación del Obispo, y el director de la Academia y Centros catequistas, don Manuel Pintado.

CONTINUA EL CONFLICTO ENTRE LA GENERALIDAD Y LA AUDIENCIA SOBRE LOS FISCALES MUNICIPALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—Sigue el apasionamiento en torno a la ley de Contratos de cultivo del Parlamento catalán. La Esquerra ha recurrido a la treta de acusar de anticatalanistas y enemigos de la autonomía a todos los que ponen reparos a tal ley, aprobada por el Parlamento catalán sin oposición seria, en virtud de las coacciones de los "rabassaires", que llegaron a amenazar con separarse del partido si no se hacía a su gusto. El propio diputado Aragay que, juntamente con Companys, es el "leader" de los "rabassaires", llegó a renunciar a su acta como protesta por no hacerse esa ley conforme al deseo de éstos.

Es cierto que en el salón de sesiones no hubo sino una parodia de oposición a cargo del diputado don Pablo Romevá; pero sería interesantísimo conocer lo que ocurrió en el seno de la Comisión, y los disgustos, discrepancias, divisiones y enconos que la elaboración del proyecto produjo entre los propios diputados de la Esquerra. No se olvide tampoco que los "rabassaires"—descontentos porque no fué respetado el primitivo dictamen—acordaron no cumplir más que aquello que les favoreciera. Pero la Esquerra no tolera la crítica de la ley, y estos días los periódicos de izquierda catalanista y los prohombres de la Generalidad dedican todo su empeño en lanzar anatemas contra la Lliga y Gij Robles y contra todo quien ponga reparos a la obra del Parlamento catalán.

No ha de extrañarnos esta actitud, por cuanto en el banco del Gobierno de la Generalidad se dijo solemnemente que se consideraría como mal catalán a quien recurriese ante el Tribunal de Garantías contra las leyes del Parlamento de Cataluña, pues equivaldría a acudir a un tribunal extranjero. Recientemente, el diputado señor Romevá, en una conferencia explicativa de su labor parlamentaria, insistió en ese tópico de considerar extranjero al Tribunal de Garantías. Sin embargo, la Generalidad nombró un representante en dicho organismo, pero por lo visto fué sólo para juzgar los asuntos de los demás españoles.

Lo más interesante ha sido que el mayor prestigio jurídico de Cataluña, don José Oriol Anguera de Sojo, que por su catalanismo y su actuación republicana está al margen de toda sospecha, se ha destapado con un largo y sustancioso artículo, que es una razonada diatriba contra la ley de Contratos de cultivo, a la que califica de monstruosidad. Pone de relieve su desgraciada redacción, pues es una mezcla de disposiciones de carácter civil, social y procesal, donde se olvida la naturaleza del contrato y se convierte la apariencia en verdadera venta.

La crítica que ha publicado el señor Anguera de Sojo es de una evidencia irrefutable y tiene especial valor por la firma que la avala. Nada nuevo se dice, sin embargo, a muchos diputados de la Esquerra que en el seno de las Comisiones expusieron algunos de esos reparos. Pero ahora se trata de hacer obra demagógica y de partido, y, sobre todo a juicio de muchos, de hacer que prevalezca el Parlamento catalán por encima de todo poder extraño a Cataluña.—ANGULO.

Llegan quinientos turistas ingleses a Cádiz

CADIZ, 8.—Procedente de Southampton ha llegado el vapor inglés "Orontes", de 20.000 toneladas, a bordo del cual viajan 500 turistas que realizan un crucero de turismo por el Mediterráneo. Mañana marcharán a Malta. En estos días se espera la llegada a este puerto, procedente del Norte, del acorazado "Jaime I".

ATENCION. FERIA DEL LIBRO. ATENCION

Compra 25 ptas. de libros en el Stand núm. 38, de GUSTAVO GILL, y obtendrá cuatro ventajas: 1.º Un descuento del 10 por 100.—2.º Un TALON de una peseta, núm. 15.401, de la Lotería de la Ciudad Universitaria del 11 del corriente, con opción a 1.449 premios por valor de 20.707.000 ptas.—3.º ENRIQUECER su espíritu con lecturas selectas; y 4.º FAVORECER a la Ciudad Universitaria, que recibirá MIL PESETAS DE LIBROS al dicho número obtiene el reintegro.

Eisa-B-E

Avenida, 2 SAN SEBASTIAN Caballero de Gracia, 42 MADRID PRESENTA SU NUEVA COLECCION DE SOMBREROS DESDE EL DIA 11

FERIA DEL LIBRO

PASEO DE RECOLETOS Examine las interesantes obras, algunas de gran éxito editorial, que se exponen para la venta al público en el TAND NUMERO 14 y solicite gratuitamente el folleto programático ilustrado en el que se explican con todo detalle y se da idea de sus características y contenido.

EDICIONES FAX. OBRA NUEVAS DE DESTACADOS AUTORES

Table listing various books for sale, including titles like 'Historia de las ideas religiosas', 'Tratado de Psicología Experimental', etc., with authors and prices.

ta, fué sorprendida una reunión clandestina de 50 a 60 individuos. Los agentes salieron en su persecución, haciendo varios disparos, pero no pudieron practicar ninguna detención.

En la calle de San Juan de Maíta también hubo coacciones. En la fábrica de lámparas "2" entraron también todos los obreros, a excepción de cinco. En La Maquinista se trabaja con normalidad. Se cree que los que no han entrado esta mañana se reintegrarán por la tarde.

En Manresa se trabaja en la mayoría de las fábricas, excepto en la de Pirelli, que sólo ha entrado la cuarta parte del personal, y en algunas obras en construcción. En Cornellá han abandonado el trabajo los obreros de las fábricas de vidrio, pero se supone que esta tarde se reintegrarán a sus puestos.

En las minas de Sallent, Suria y Cardona el paro es completo, pero los obreros de otras fábricas de estas poblaciones trabajan en su totalidad.

Tres heridos en un tiroteo

Esta mañana, unos agentes de Vigilancia en Badalona, al hacer el recorrido de la población, vieron a un numeroso grupo frente a la fábrica Guardia, y suponiendo que estaban allí para coaccionar, les dieron el alto. Los del grupo recibieron a tiros a los policías. La fuerza pública repelió la agresión, y vio que caían tres heridos, pero, no obstante, éstos lograron desaparecer con los demás. En el lugar del suceso dejaron abandonadas tres pistolas. Con motivo de estos hechos se procedió a la detención de dos sujetos, a los cuales se les ocuparon sendas pistolas, una de las cuales es de gran eficacia, con dispositivo de ametralladora.

En el pueblo de Badalona se trabaja en todas las fábricas, excepto en la de galletas "Victoria". Esta mañana, en el distrito de Atarazanas, a uno de los coches requisados se le escapó el aparato de alarma, y al producirse una detonación, causó gran alarma, pues en los primeros momentos se creía tratábase de la explosión de una bomba. En la calle de Platerías hizo explosión un petardo puesto debajo de unas tapas del alcantarillado.

No llegan a un acuerdo

BARCELONA, 8.—Sabemos que esta madrugada se ha celebrado una reunión de elementos pertenecientes a la U. G. T., al partido comunista y a la C. N. T., para acordar la huelga general revolucionaria en Barcelona. Los reunidos no llegaron a un acuerdo y las gestiones para el movimiento citado fracasaron rotundamente.

68 detenidos

BARCELONA, 8.—A última hora de la mañana se ha anunciado que en Montjuich ha sido sorprendida una reunión clandestina. La Policía logró detener a diez individuos, los cuales han pasado a disposición del Juzgado.

Los detenidos que pasaron anoche a disposición del Juzgado son 68, y a todos ellos se les ha procesado.

Coacciones

BARCELONA, 8.—Esta tarde se han practicado algunas coacciones y se ha intentado extender el paro, lo que no se ha conseguido por la actuación de la fuerza pública que, durante todo el día, recorrió en automóviles toda la población.

En un bar del Paralelo ha sido detenido un individuo, al que se ocupó una pistola con sus cargadores y gran número de céspulas.

En la calle de la Independencia un grupo de desconocidos volcó un camión de trigo.

Tirotean a un autobús

BARCELONA, 8.—En Badalona, cuando pasaba un autobús por la plaza de Pedro Ventura, fué tiroteado desde un campo próximo. La pareja de escolta del autobús hizo frente a los agresores, acudieron más fuerzas y continuó el tiroteo, del que sólo ha resultado herido leve en una mano un viajero del coche.

El consejero de Gobernación

BARCELONA, 8.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, se muestra muy satisfecho por haber abortado la huelga general que se preparaba para ayer y hoy. Se ha hecho—dijo—con motivo del intento de huelga un alarde de fuerza, y estoy satisfechísimo de su resultado, pues se han evitado las coacciones. Hay 120 detenidos. Los que llevaban armas y los que realizaron coacciones serán juzgados por el Tribunal de Urgencia; los que tengan antecedentes quedará como presos gubernativos, y los demás quedarán en libertad. Estamos decididos a evitar a todo trance que se repitan estas alteraciones del orden público.

He comunicado a los ministros de Cardona, Sallent y Turia que hoy han pasado que, si mañana no se reintegraran

al trabajo, serán despedidos. Esta no es una huelga de reivindicación social, y, por lo tanto, no es una huelga legal. En Cardona se intentó el paro general, pero sólo se consiguió durante unas horas. En Barcelona, el paro ha sido infimo.

Los fiscales municipales

BARCELONA, 8.—Todavía no se ha resuelto el conflicto que existe entre el Gobierno y la Generalidad, en relación con los fiscales municipales. Hay discrepancias respecto a la actitud que se ha de adoptar con esos fiscales municipales y con los procuradores municipales que quiere nombrar la Generalidad, y algunos jueces han suspendido la celebración de juicios, en los que debían actuar los fiscales municipales.

El fiscal de la Audiencia se ha dirigido al presidente para que se comunicara a los jueces el derecho que tienen los fiscales municipales de asistir a los juicios. Los abogados fiscales se han reunido para tratar de la cuestión. El consejero de Justicia de la Generalidad ha manifestado al decano de los jueces municipales, que se circulen las ordenes oportunas para que, por encima de todo, tomen posesión de sus cargos los procuradores municipales nombrados por la Generalidad.

Hallazgo de una bomba

BARCELONA, 8.—En una calle de la barriada de Hospitalat ha sido hallada una bomba de gran tamaño, que fué llevada al campo de la Bota para su análisis.

GABARDINAS Gran lujo, 50 ptas. Trajes Primera Comunión NOVALES BARQUILLO, 28.

Envenenamiento por el ácido úrico

—Cómo se produce este tóxico úrico, origen de enfermedades mil...? —Pues, por los detritus que en el organismo van acumulándose en el curso de los años, a través de una alimentación que no siempre responde a las necesidades de la vida o a la sanidad del cuerpo, y la ley del recambio pierde poco a poco su equilibrio: la combustión total no se elimina, tornándose tóxica e intoxicando la sangre. De ahí la serie de enfermedades como las del artismo, gota, reuma, arteriosclerosis, apoplejía, etcétera, cuyo origen es el venenoso ácido. Se peca casi siempre por exceso de nutrimento, y también favorece la formación de tóxicos el uso continuado de bebidas alcohólicas, e igualmente la preparación de los alimentos a base de drogas, salsas picantes, etc., que si son desleite de los paladares, acortan la existencia.

La medicina, en nuestros días, aconseja moderación y a un tiempo recomienda purificar la sangre de tarde en tarde en diferentes periodos del año, con un algo de comprobada eficacia que disuelve este veneno úrico, del destruido, gorgoteando hacia la orina. La mayor parte de los médicos de Europa y América toman el Uromil para sí mismos por haber conseguido resultados inesperados en los casos que hemos mencionado. Artrismo, reuma, gota, etc., van unidos al notable preparado de la farmacopea moderna, considerado como verdadero regenerador del protoplasma, de donde dimana la vida.

HOTEL REAL SANTANDER Verano 1934 Pensión completa desde 30 ptas. Apertura: 1.º Julio.

tejadados eternos... con PIZARRITA CHAPAS • TUROS • DEPÓSITOS FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. - GUADALAJARA MADRID: P. RECOLETOS • 8 BARNA. : C. CATALANAS • 846

Asalto al Banco Central en Almoradí

Los atracadores consiguieron huir con 36.000 pesetas

ORIHUELA, 8.—Comunican del pueblo de Almoradí que está mañana, a las once, ha sido asaltada la sucursal del Banco Central. Cuatro individuos descendieron de un «taxi», matrícula de Alicante, y mientras uno de ellos quedaba a la puerta vigilando, los otros tres penetraron en las oficinas, y, empujando pistolas, obligaron a los empleados a levantar los brazos. Uno de los asaltantes encañonó al director, mientras se apoderaba de 36.000 pesetas que había en la caja.

En Almoradí no había fuerzas, ya que los números que componen el puesto de la Guardia civil están concentrados en Crevillente.

Se encuentra el "auto"

ALICANTE, 8.—La Guardia civil ha encontrado abandonado en la partida de Despeñaperros el "auto" utilizado por los atracadores que asaltaron la sucursal del Banco Central, en Almoradí.

Se trata de un "taxi" que fué alquilado en la calle de Méndez Núñez de esta capital por un desconocido que dio al chófer las señas de una casa, de donde salieron unos individuos que, pistola en mano, le hicieron continuar hasta Almoradí.

Una dama centenaria

OVIEDO, 8.—Ha cumplido cien años de edad la distinguida dama asturiana doña Vicenta Valdés y Vigil Escalera, viuda de Álvarez Tejera, que reside en Gijón. Con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

EL JOVEN Don Jaime de Oñate Y FERNANDEZ DE GAMBOA ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO Falleció EL DIA 8 DE MAYO DE 1934 a los 17 años de edad, a consecuencia de un accidente de motocicleta. Hablando recibí la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José de Oñate y doña Amalia Fernández de Gamboa; hermanos, José, Amalia, María, Luis, Gonzalo, Pilar y Paloma; tíos carnales, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 9, a las CINCO de la tarde, a la Sacramental de San Isidro. El funeral de "corpore insepulto" tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Concepción, a las nueve y media de la mañana de hoy.

Agencia Fúnebre Militar, C. Coello, 42. Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093. 21094, 21095 y 21096

Más expediciones de niños de Zaragoza

Los socorros organizados en la ciudad no se aceptan

De 1.000 raciones preparadas por el Ayuntamiento han sobrado 760 En "La Caridad" se presentaron solamente cinco niños

De los que lleguen a Barcelona se incautará el consejero de Asistencia Social

EL CONFLICTO, EN VIAS DE ARREGLO

ZARAGOZA, 8.—Se han reanudado las expediciones de niños de huelguistas. Salieron en ferrocarril un grupo de 48 en dirección a Mataró y 160 hacia Madrid. Se prepara otra expedición a Sallent de Cataluña.

El alcalde recibe numerosos ofrecimientos de entidades, Bancos y particulares por si fuera necesario aumentar los socorros.

Hoy se han aumentado los socorros en número considerablemente superior al de los necesitados. Además de los que diariamente se socorren, se han aumentado el número de comidas en las cantinas escolares, con dos turnos completos, y se han montado dos nuevos comedores, además de los abiertos en las escuelas Palafox y en los refugios municipales. "La Caridad" ha preparado una ración extraordinaria para cien niños, y a las tres de la tarde ha hecho público esta Sociedad, que sólo se habían presentado dos niños y tres niñas, sobrando, en consecuencia, 96 raciones. El Ayuntamiento preparó en el Palacio municipal de La Lonja, mil raciones, y sólo acudieron 240 niños, sobrando, por tanto, 760 raciones. Mañana se harán los mismos preparativos que hoy.

La mañana ha transcurrido con la tranquilidad acostumbrada, sin entrar los obreros al trabajo y circulando los tranvías, "taxis" y autobuses de costumbre. Los tranvías de la línea de Torrero, que están afectos a C. N. T., se han incorporado al trabajo, por no tener cuestión, ya que la Empresa no ha admitido personal nuevo.

En las primeras horas de la mañana circularon rumores de que se había llegado a un arreglo, y hasta se afirmaba que algunos habían visto el acta firmada. Estos rumores no se confirmaron.

Acuerdo en tranvías y autobuses

ZARAGOZA, 8.—A pesar de que circuló el rumor de que esta noche llegaría a Zaragoza un personaje para poner fin al conflicto, continúa la huelga, aunque hay mejor impresión sobre una posible fórmula de arreglo.

Los acuerdos entre las empresas de tranvías y autobuses parecen un hecho, y se dice que se han firmado las actas de arreglo correspondiente entre las compañías y su personal. Durante varias semanas eran estos dos ramos los escollos para toda solución. En tranvías, la empresa estaba bien dispuesta para la readmisión de los huelguistas, pero también a respetar el derecho del nuevo personal, por lo que se ha encontrado la fórmula de admitir a todos, quedándose el nuevo personal y cubriendo las vacantes que habrían de producirse pronto por la jubilación de varios empleados, que muy en breve cumplirán la edad reglamentaria. La fórmula de autobuses parece que es también el respeto de los nuevos obreros, y se concederá una nueva línea de autobuses, para que sea explotada por el personal huelguista forzoso.

Ahora constituye el nervio de la cuestión la actitud de las empresas industriales, en particular algunas que se han dado de baja en la contribución y dejan en paro forzoso a todo su personal.

Dice el gobernador

El gobernador civil, retenido en su despacho a consecuencia de haber recaído en la enfermedad que sufre, ha recibido a los periodistas, y ha dicho que los niños llevados a varios puntos de España han sido encomendados por el Gobierno a las Juntas de Protección a la Infancia, que conocerá algunos a particular que ofrecen garantía, y bajo la inspección de dichos organismos. En Barcelona se han concedido algunos al Centro Aragonés. También ha confirmado la abundancia de socorros privados otorgados por la ciudad a los niños, prueba de que no es el remedio de la necesidad lo que se busca.

Cuando se le preguntó sobre los traslados del jefe de Policía y del jefe de Seguridad, contestó que era ajeno en absoluto a la resolución ministerial, cuyas causas ignoraba completamente. En la huelga—añadió—mi actuación es puramente gubernativa.

Las medidas que adoptará el Gobierno no se harán esperar. Por lo pronto se destina con carácter fijo a Zaragoza la compañía de guardias de Asalto recientemente creada; luego se creará una Comisaría auxiliar en el barrio de San José, en donde se han desarrollado muchos actos terroristas. Añadió que los niños llevados en autobuses a Cataluña fueron detenidos en Fraga por orden de la Generalidad, la cual ordenó que los niños entraran en Barcelona por ferrocarril, pues no quería perturbaciones de orden público.

Buena impresión

ZARAGOZA, 8.—Siguen las gestiones para buscar la fórmula que ponga fin a todo el conflicto. Las impresiones son buenas y se espera que en el transcurso de esta noche o en las primeras horas de mañana se llegue a la fórmula.

La Generalidad se incautará de los niños

BARCELONA, 8.—De Zaragoza han salido dos camiones con niños, uno con destino a Lérida y otro a Sallent. Al llegar a Fraga se pidió permiso a la Generalidad, en vista del acuerdo que tomó ayer el Consejo, y después de varias conferencias telefónicas se ha dispuesto que los niños permanezcan en Fraga y mañana seguirán el viaje. Uno de los camiones quedará en Lérida, y el otro vendrá a Barcelona, donde se incautará de los niños el consejero de Asistencia Social.

BOLSOS para SEÑORA Los guardias heridos frente a A. Popular

EL ÚNICO QUE ATRAE Y DESTRUYE EN ABSOLUTO LAS RATAS Y RATONES. De empleo sencillísimo. Basta extenderlo como manteguilla sobre pedacitos de pan y cubrirlo con un poco de harina. El probado hasta para matarlas. Se envasa en tubos metálicos con tapa de tornillo. CONCESIONARIOS: HIJOS DE ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO, 13. — MADRID. DE VENTA EN DROGUERIAS.

PERICO CHICOTE Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

SU RECEPTOR DEBE FUNCIONAR SIEMPRE

UNION RADIO PYRAMAL 10 BEKOD PYRAMAL 2 2 SI QUIERE V. QUE SU APARATO NO SE INTERRUMPA JAMAS, ASEGURE SU FUNCIONAMIENTO EN RADIO PARA TODOS SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO

ULTIMA HORA

Hallazgo de armas y dinamita en Cáceres

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en el pueblo de Perales del Puente habían sido hallados, en el domicilio de Higinio Morán, alias "el Cojo", tres cuchillos de grandes dimensiones con vainas de cuero, bastones con puntas de hierro, unas escopetas sin licencia, tres revólvers, veinte cartuchos de dinamita y dos rollos y medio de mecha. En otro domicilio de la misma localidad, una escopeta, más cantidad de dinamita, metralla y balas de plomo. Escondida en el campo, otra escopeta, y en otra casa, más armas y explosivos, aunque en menor cantidad. Todo ello ha sido requisado por la Policía, y los dueños de las casas en que se hicieron los hallazgos puestos a disposición del juez.

DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY EL MAS POTENTE DISOLVENTE

A ITALIA A PRECIOS REDUCIDOS INFORMES: Delegación ENIT, para España: Valverde, 30, Madrid, y en todas las agencias de viajes. Facilidades para el viaje y la estancia de turistas extranjeros en Italia: 50% DE REBAJA EN LAS TARIFAS FERROVIARIAS DESDE TODAS LAS FRONTERAS Y DESDE TODOS LOS PUERTOS, PARA TODAS LAS ESTACIONES DE ITALIA. Mínimo de estancia en Italia, seis días. Billetes valederos para sesenta días. Permisión el regreso por itinerario diferente al de ida. 70% DE REDUCCION PARA GRUPOS DE UN MÍNIMO DE 25 PERSONAS. Mitad de precio para niños menores de siete años SIN FORMALIDADES PREVIAS NI SOBREPREGIO ALGUNO Los billetes se venden en todas las agencias extranjeras, en todas las estaciones de la frontera y en todas las agencias de puertos y aerodromos en Italia. DESDE EL 16 DE ABRIL DE 1934, EN TODOS LOS HOTELES DE ITALIA 15% de rebaja en el precio de las habitaciones. 10% de rebaja en el precio de las pensiones y comidas y de todos los otros servicios de los hoteles.

También le comunicaba el gobernador de Cáceres que en las afueras de Plasencia unos obreros que carbonaban encontraron dos cargadores, 52 cartuchos y otros explosivos, todo ello envuelto en periódicos extremistas. Siguió diciendo el señor Benzo que habían estallado en Madrid dos petardos, sin causar desgracia alguna y solamente la natural alarma. Sobre la situación de Zaragoza dijo que el gobernador le acababa de comunicar que se estaba celebrando una reunión, de la que daría conocimiento en seguida que terminase, y que esperaba poder decir que todo había quedado resuelto. Por último, dijo el subsecretario de Gobernación que el gobernador de Alicante le comunicaba que se encontraba en Elche, al haber con patronos y obreros, para ver de resolver la huelga allí planteada. Las impresiones son optimistas.

# El Convenio entre Austria y la Santa Sede

El Concordato consagra la libertad de la Iglesia. Queda garantizada la enseñanza religiosa, los bienes eclesiásticos, la libertad de la Prensa católica para la defensa de las doctrinas religiosas, y se reconoce el matrimonio canónico y los organismos de la Acción Católica.

Del Concordato entre Austria y la Santa Sede, firmado en Roma el 5 de junio de 1933 y ratificado el primero de mayo pasado, dimos en su día una amplia noticia telegráfica, pero la importancia del documento merece reproducir con más extensión, cuando menos, sus partes esenciales. El Concordato consta de 23 artículos y un protocolo adicional, en el que se completa el texto de algunos artículos. Nosotros, suprimimos, desde luego, las cláusulas de interés exclusivamente local para fijarnos principalmente en las estipulaciones generales.

En el artículo primero, "la República austríaca asegura y garantiza a la Santa Iglesia Romana, en sus varios ramos el libre ejercicio de su poder espiritual y el libre y público ejercicio del culto, y reconoce el derecho de gobernarse, se compromete a no crear dificultades para el cumplimiento de su deber espiritual", la protección del Estado. Por el artículo segundo, "la Iglesia Católica queda reconocida en Austria como sociedad de Derecho Público". Sus instituciones particulares, que, según el Derecho Canónico, tienen personalidad jurídica, gozan de esta personalidad también frente al Estado, si existen ya en Austria, en el momento de entrar en vigor el presente Concordato. Las que se erigiran en el porvenir adquirirán personalidad jurídica ante el Estado, si se fundan con la cooperación del mismo, prevista en este Concordato".

El artículo tercero, referente a la delimitación de diócesis, no tiene interés para los españoles; el cuarto da a la Santa Sede la libertad de nombramiento de la Jerarquía, sin otra observación que comunicar al Gobierno la personalidad del elegido, por si "tiene razones de carácter político general contra el nombramiento". De todas maneras, si existen divergencias, la última decisión—dice el protocolo adicional—corresponde a la Santa Sede.

Según el artículo quinto, la formación científica del Clero tiene lugar en las Facultades teológicas católicas sostenidas por el Estado, o en los Institutos Teológicos creados por las competentes autoridades eclesiásticas. Cualquier clero de Institutos eclesiásticos destinados a la educación de los aspirantes al sacerdocio, dependen en su organización exclusivamente de las autoridades superiores eclesiásticas. Las Facultades de Teología mantenidas por el Estado serán reguladas, en principio, según las disposiciones de la Constitución Apostólica "Deus Scientiarum Dominus", del 14 de mayo de 1931, y de cualquier otra prescripción eclesiástica ulterior. El nombramiento del personal requiere el asentimiento de la autoridad eclesiástica, y a petición de ésta es obligada la destitución.

Los grados académicos en Sagrada Teología, obtenidos en Roma en las Escuelas superiores pontificias, son reconocidos en Austria para todos sus efectos eclesiásticos y civiles. En los Institutos de enseñanza superior, deben ser separados de su función aquellos maestros de religión católica, a los cuales les fuese quitada la "misión canónica".

### La instrucción religiosa

Artículo sexto. 1. A la Iglesia corresponde el derecho de dar la instrucción religiosa y proveer las prácticas religiosas para los alumnos católicos en todos los Institutos de enseñanza elemental y media. Se acuerda que los Ordinarios diocesanos, para introducir en la instrucción religiosa una ordenación más amplia de la que está ahora en vigor, se entenderán con la competente autoridad eclesiástica. La dirección y vigilancia inmediata de la instrucción religiosa y de las prácticas religiosas, corresponde a la Iglesia. Queda garantizada la obligatoriedad de la enseñanza religiosa y de las prácticas religiosas en la misma medida actual. Las consignaciones financieras para tal enseñanza se hacen de la misma manera que se han hecho hasta ahora. La instrucción religiosa que exceda a la actual, comprendidas las prácticas religiosas, es obligatoria igualmente para los alumnos católicos, una vez que sea ordenada después de haberse entendido con la autoridad eclesiástica del Estado. Los gastos necesarios para esta enseñanza corresponden a la Iglesia; sin perjuicio de un eventual ordenamiento futuro, que se establecerá de común acuerdo, una vez que vuelva una mejor situación económica.

La instrucción religiosa, en principio, la darán los sacerdotes; en caso de necesidad podrán utilizarse para tal fin, y de acuerdo con las autoridades eclesiásticas y eclesiásticas del Estado, también maestros seculares y otras personas seculares idóneas. Para la enseñanza de la Religión no se tomarán personas que no hayan sido declaradas idóneas para tal cargo por la autoridad eclesiástica. Los programas de instrucción religiosa son determinados por la autoridad eclesiástica; para la instrucción religiosa se usarán solamente, como libros de texto, los aprobados por dicha autoridad.

En materia de escuela y de instrucción en los Institutos medios y elementales, quedan garantizados a la Iglesia todos los otros derechos y facultades que le corresponden, en conformidad con las leyes del Estado, ahora en vigor. La Iglesia, las Ordenes y las Congregaciones Religiosas tienen derecho, observando las leyes escolares, a fundar y dirigir escuelas de la categoría expresada en el párrafo 2; y a ellas, en todo el tiempo en que se cumpla la condición sobre dicha, corresponden los derechos de los Institutos públicos de enseñanza.

Donde tales escuelas (número 3) demuestren tener una frecuencia relativamente considerable, y por lo tanto, hacer sentir su eficacia en el Estado, la ampliación o erección de escuelas públicas análogas de tal modo que las correspondientes administraciones escolares obtengan un ahorro económico, deberán recibir de los gastos públicos, aborradados de esta manera, una contribución adecuada, según el mejoramiento de las condiciones económicas.

En estas mismas condiciones pueden participar de dicha contribución también las escuelas sostenidas por asociaciones...

ciones católicas; con tal que sean reconocidas como escuelas católicas por el respectivo Ordinario diocesano y tengan los requisitos exigidos por las leyes para adquirir los derechos de escuelas públicas. Estas normas son destinadas en Austria para promover la escuela católica, y con esto, crear las premisas para el futuro desarrollo de la escuela pública confesional católica.

### El Matrimonio

Artículo VII. 1. La República austríaca reconoce efectos civiles a los matrimonios contrados conforme al Derecho Canónico. 2. La publicación de estos matrimonios tiene lugar según el Derecho Canónico. La República austríaca se reserva ordenar también la publicación civil. 3. La República austríaca reconoce la competencia de los Tribunales y Curias Eclesiásticas en las causas relativas a la nulidad del matrimonio y a la dispensa del matrimonio rato y no consumado.

Las decisiones y sentencias relativas, cuando se hagan definitivas, sezan de esta personalidad también frente al Estado, si existen ya en Austria, en el momento de entrar en vigor el presente Concordato. Las que se erigiran en el porvenir adquirirán personalidad jurídica ante el Estado, si se fundan con la cooperación del mismo, prevista en este Concordato".

Dichas decisiones y sentencias definitivas, con los relativos decretos del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, serán transmitidas a la Suprema Corte Austríaca. Los efectos civiles comenzarán con la declaración de ejecución por parte de la Suprema Corte Austríaca en sesión secreta. 5. Los Tribunales eclesiásticos y civiles deben prestarse recíproca asistencia legal en la órbita de la propia competencia.

El artículo 8.º crea un Vicario Castrense y Capellanes militares, que tienen la competencia parroquial en el Ejército; el artículo 9.º reconoce las fiestas religiosas de precepto. El artículo 10 habla de las Ordenes religiosas. Dice así: "Las Ordenes y Congregaciones religiosas pueden libremente fundarse y establecerse en la República austríaca, en conformidad con las prescripciones canónicas; y no están sujetas a ninguna limitación por parte del Estado en cuanto a sus residencias, al número y a la cualidad de sus miembros (salvo los casos fijados en este artículo y en el artículo 11, número 2), ni tampoco en cuanto a su género de vida a norma de sus constituciones aprobadas por la Iglesia".

Los superiores vitales de las casas austríacas de Ordenes Religiosas que requieren la "estabilidad de lugar" para sus miembros, deben tener la ciudadanía austríaca. 2. Las Ordenes y Congregaciones Religiosas que se establezcan en el porvenir, adquirirán personalidad jurídica en Austria ante el Estado, mediante la entrega de una declaración del competente Obispo diocesano ("Praelectus Nihilivus") de la fundación cerca de la suprema autoridad del Estado para los negocios de culto, la cual, a petición, dará un documento para confirmarla. En lo demás se aplica la disposición del artículo 11 de este Concordato.

Los Superiores Provinciales que tienen su sede jurídica en Austria deben tener la ciudadanía austríaca. Los Superiores de la Orden o de las Provincias que residen fuera del territorio austríaco, aunque sean de otra nacionalidad, tienen el derecho de visitar, por sí o por medio de otros, sus casas situadas en Austria. Los religiosos tienen derecho de cumplir sus estudios filosóficos y teológicos en las escuelas de sus Institutos o en las escuelas superiores pontificias de Roma.

En el artículo XI se dispone que la provisión de los beneficios eclesiásticos pertenece a la autoridad eclesiástica, salvo los particulares derechos de patronato o de presentación fundados en especiales títulos canónicos, a base de una terna de candidatos escogidos por el Ordinario diocesano. Los nombramientos se comunicarán al Gobierno. Para la mayoría de los cargos eclesiásticos se exige la ciudadanía austríaca y estudios superiores de Teología.

### Los bienes de la Iglesia

Según el artículo 13, en la órbita de las leyes del Estado vigentes, quedan garantizados para todos, los bienes muebles e inmuebles de las entidades jurídicas eclesiásticas. Dentro de los mismos límites, la Iglesia tiene derecho a adquirir y poseer nuevos bienes; y las cosas así adquiridas, serán inviolables del mismo modo. 2. El patrimonio de las entidades jurídicas eclesiásticas es administrado y representado por los órganos competentes, según las normas del Derecho Canónico. Para las Ordenes y Congregaciones religiosas se consideran, en el nuevo civil, como legítimo representante para la estipulación de actos jurídicos, el superior de la casa; y si se trata de negocios jurídicos mayores, el respectivo superior.

La gestión de los bienes eclesiásticos tiene lugar bajo la vigilancia y el control de las competentes autoridades eclesiásticas o de las superiores de la Orden. Sin su consentimiento tales bienes no pueden ser alienados ni gravados. Se requiere, además, el consentimiento de las autoridades del Estado encargadas del Culto, cuando la proyectada alineación o gravamen de los fondos eclesiásticos lleva como consecuencia para el Erario público nuevos o más elevados subsidios. El Estado no tomará decisión alguna a este respecto, sino después de haber oído al Ordinario diocesano. 3. La ordenación y administración de las Fundaciones eclesiásticas corresponden a los órganos competentes eclesiásticos.

Artículo 14. Los negocios administrativos de las Sociedades eclesiásticas son regulados por la Iglesia, a la cual corresponde en principio el derecho de imponer tasas; en la imposición de tales tasas, así como en general en todos aquellos casos que afectan a intereses del Estado, se procederá de acuerdo con las autoridades civiles. Se garantiza el auxilio del Estado a la Iglesia para exigir cargas de parte de los miembros de las Sociedades eclesiásticas.

# SOLEMNE ACTO RELIGIOSO DE LAS HERMANDADES PROFESIONALES

Se celebrará esta noche, a las diez, en San Manuel y San Benito

El Nuncio bendecirá con el Santísimo, y el Obispo de Madrid dirá la misa de comunión

Esta noche, a las diez, como ya habíamos anunciado, dará comienzo en la iglesia de San Manuel y San Benito la función religiosa concedida por especial privilegio del Santo Padre a las Hermandades profesionales. A las diez habrá Exposición de Su Divina Majestad y velarán las Hermandades y las Asociaciones piadosas de caballeros. A las once y media, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschi, bendecirá la bandera de la Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián y dará la bendición con el Santísimo, y a continuación la reserva. Antes de la bendición se rezará el santo rosario.

A las doce y cuarto se celebrará una misa, en la que oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío, quien dará la comunión. Se advierte a las señoras que asistan a la ceremonia que, por tratarse de un privilegio concedido exclusivamente a los caballeros, estas no sirven para cumplir el precepto de mañana. Los caballeros que aún no hayan recibido la invitación pueden recogerla, de ocho a nueve de la noche, en el calle de Recoletos, 15. La entrada al templo será por Columela, 12.

Esta Congregación, como ya hemos anunciado, asistirá hoy a la misa solemne que se celebrará a media noche en la iglesia de San Manuel y San Benito, y cubrirá de otros cinco y medio, la media hora de vela al Santísimo, que le ha sido señalada, de acuerdo con las otras Congregaciones de profesionales.

La Junta de gobierno ruega a los congregantes que se provean de la oportuna invitación, y para ello, deben de pasarse a recogerla en la tarde de hoy, por el domicilio social, calle de Recoletos, 15.

A un millar de personas le fué sometida para ensayo la novísima hoja de afetar "TOLEDO", modelo extrafino. El promedio alcanzó a once afeitados por hoja, y hubo quien llegó a usar la hoja sin interrupción durante un mes. El tiempo magnífico del acero toledano, la modernísima instalación y la experiencia de la Fábrica Nacional de Toledo, han conseguido este éxito de la industria nacional. Ensayo, si aún no la conoce, la novísima hoja de afetar "TOLEDO", extrafina de 0,09 m/m.

Gafas y lentes. Los cristales de los nos para la conservación de la vista. L. Dubosc. Optico, Arenal, 21. MADRID.

DESEO ALQUILAR. Hotel confortable con jardín, huerta y garage, todas comodidades, con medio de locomoción cómodo, no exceda de 400 pesetas mensuales. Diríjanse por escrito: Pinaros, 17, "Villa Lutich", Dehesa de la Villa.

siásticas, siempre que estas cargas hayan sido impuestas de acuerdo con los poderes del Estado o se funden sobre otros títulos jurídicos. En el artículo 15 el Estado se compromete a "cumplir las obligaciones financieras establecidas y a aumentar, cuando el estado de la Hacienda lo permita, las que resulten escasas, lo mismo en el terreno cultural que en el docente". Los edificios y fondos del Estado que al presente sirven inmediatamente o mediatamente para fines eclesiásticos o institucionales que disfrutan las Ordenes y Congregaciones religiosas, se dejan para tales fines también para el porvenir, teniendo en cuenta los contratos que haya existentes.

Los fondos de religión tienen carácter eclesiástico. Son personas jurídicas, y hasta nueva disposición serán como ahora administrados por el Estado en nombre de la Iglesia. En las relaciones entre el Fondo de religión y el Erario del Estado, y en particular por lo que se refiere a la obligación de proyectos financieros por parte de este último, no tendrá lugar ningún cambio. En el artículo 14 se dispone: la asistencia religiosa en hospitales, cárceles, asilos, y que el capellán es nombrado por el Ordinario; el artículo 17 equipara a los sacerdotes y los funcionarios para los efectos de garantía del salario; el 18 garantiza el secreto de confesión, el 19 levanta la obligación de ser jurado o concejal para los sacerdotes, el 20 regula el procedimiento penal contra los eclesiásticos; el 21 el uso de hábitos religiosos y el 22 establece como norma de lo no previsto el Derecho Canónico.

La Acción Católica. En el protocolo adicional lo más importante es este añadido al artículo 14. El Gobierno federal concede plena libertad de organización y de actividad a las Asociaciones que persiguen objetos principalmente religiosos y forman parte de la acción católica, y como tales dependen de la autoridad del Ordinario diocesano. El Estado procurará que sean protegidas la conservación y la posibilidad del desarrollo de las organizaciones juveniles católicas reconocidas por las competentes autoridades eclesiásticas; y que en las organizaciones juveniles establecidas por el Estado se asegure a la Juventud Católica el cumplimiento de modo digno de sus deberes religiosos y su educación en el sentido religioso moral, según los principios de la Iglesia.

La Prensa no será sujeta a ninguna limitación en la defensa de las doctrinas católicas.

# El Congreso de Sanidad prosigue sus tareas

"La vivienda urbana insalubre", "Estimación de las aguas potables" y "Sanidad en Marruecos y Colonias", fueron los temas principales que se trataron ayer

Palace Hotel.—Ponencia muy documentada la que presentan los doctores Mestre, Zarco y Nájera sobre "La Sanidad en Marruecos y Colonias de África". Hay que luchar energicamente contra las afecciones venéreas y avariosis, paludismo, viruela, tóxicomanías, traqueoma y tripanosoma, etc. La protección a la infancia y a la maternidad es muy interesante. El primitivismo de aquellos pueblos, que practican la poligamia y se apartan de las más elementales normas higiénicas, hace muy difícil la actuación del sanitario. Piden, muy justamente, la unificación de todos los servicios, para que la acción sea más eficaz.

Las sesiones de ayer. Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró sesión plenaria, bajo la presidencia del doctor Sadi de Buen, a quien acompañaba en la presidencia los doctores Fernández Matos, Fuertes y Angolotti. El doctor Nájera Angulo leyó la ponencia, de la que es autor, en colaboración con los doctores Zarco y Maestre Deón sobre la "Necesidad de incorporar a la Sanidad nacional los servicios sanitarios de la zona del Protectorado en Marruecos y de las Colonias del Africa Occidental, y normas que deben regular la citada incorporación". En resumen, las conclusiones leídas fueron las siguientes:

- 1.º Fundir en los servicios sanitarios de nueva creación todos los organismos existentes en la actualidad, que satisfagan necesidades de Beneficencia o Asistencia social. 2.º Hacer extensiva a toda la población de los referidos territorios (sin distinción de raza, situación económica, etcétera) los beneficios de la organización sanitaria proyectada, que sería dispensada gratuitamente. 3.º Conversión de todos los médicos existentes en la actualidad, en funcionarios de Sanidad colonial, con prohibición expresa de la medicina remunerada, fuera de las poblaciones de Ceuta y Melilla. 4.º Creación del Cuerpo de Sanidad Colonial. 5.º Incorporación del personal indígena a las actividades sanitarias, creando para ello dos Escuelas de auxiliares sanitarios indígenas, una en Bata y otra en Tetuán. 6.º Organización general de los Servicios a base de Centros polivalentes de Higiene y de equipos móviles. El doctor Martínez Morella hace notar que la ponencia formula una serie de conclusiones, pero que debe consignar cuál de ellas ha de ser primera de todas. A su juicio, es la que corresponde al enunciado de la ponencia "Necesidad de incorporarse a la Sanidad nacional los servicios coloniales y de Marruecos."

El doctor Mestre consume un turno en pro de los totales de la ponencia, recordando la importancia de la Sanidad internacional y haciendo notar la absoluta carencia de este servicio en sus relaciones con la Sanidad nacional. Se acordó, dada la importancia de esta ponencia, nombrar una comisión, formada por los doctores Fernández Matos, Mestres, Zarco, Nájera, Solsona, Barbero, Saldaña, y presidida por el doctor De Buen.

Durante esta mañana se reunieron en la Academia de Medicina en Asamblea los inspectores y subinspectores de sanidad y el personal facultativo de los Institutos de Higiene. Fueron presididos por el Dr. D. Leopoldo Acosta, y, entre otras conclusiones, se acordó solicitar del Estado la inclusión en sus escalafones del personal de Institutos Provinciales de Higiene.

### Programa para hoy

Mañana y tarde, lectura de las ponencias quinta y sexta. A las diez de la mañana, Asamblea de enfermeras visitadoras en el Colegio Farmacéutico y de Médicos puericultores en el colegio de Médicos; a las diez de la mañana, visita a los Canales de Lozoya; y a las once, reunión de la Sección de Medicina Social, y a la noche, a las diez y media, función de gala en el teatro Español.

El doctor Martínez Morella hace notar que la ponencia formula una serie de conclusiones, pero que debe consignar cuál de ellas ha de ser primera de todas. A su juicio, es la que corresponde al enunciado de la ponencia "Necesidad de incorporarse a la Sanidad nacional los servicios coloniales y de Marruecos."

El doctor Mestre consume un turno en pro de los totales de la ponencia, recordando la importancia de la Sanidad internacional y haciendo notar la absoluta carencia de este servicio en sus relaciones con la Sanidad nacional. Se acordó, dada la importancia de esta ponencia, nombrar una comisión, formada por los doctores Fernández Matos, Mestres, Zarco, Nájera, Solsona, Barbero, Saldaña, y presidida por el doctor De Buen.

### Bases del agua potable

Muy interesantes son las bases de apreciación del agua potable, presentadas por el señor Comenge, que son las siguientes: 1.º Un agua turbia que contenga partículas en suspensión o que, observada en columna de 15 cm. de altura, tenga color verde o amarillo, es sospechosa. 2.º Un agua pura no tiene olor; si tiene olor, sobre todo si es sulfúrico, es sospechosa; un agua de lluvia tiene olor, pero es generalmente impura. 3.º La presencia de amoníaco en un agua es indicio de contaminación; puede proceder, no obstante, del amoníaco atmosférico arrastrado por el agua de lluvia. 4.º Los nitratos en el agua, son causa suficiente para declarar un agua infectada con productos de sumidero; a pesar de lo dicho pueden proceder los nitratos de reducción de los nitratos por los metales. 5.º Un aumento de cloruros sobre la cifra habitual de un agua es indicio de contaminación, sobre todo si va acompañada de nitratos y fosfatos. Se exceptúan las aguas en que el aumento de cloruros tenga un origen natural, como las aguas de las poblaciones costeras. 6.º Un agua en la cual se observe un aumento de sulfato sobre la cifra habitual, es sospechosa de contaminación. 7.º Un agua en la que se observe un aumento sobre la cifra normal de nitratos, es sospechosa de contaminación, sobre todo si lleva en suspensión materia orgánica inoxidada. Sin embargo, en las regiones agrícolas, de suelo muy poroso, pueden encontrarse aguas con nitratos sin significado higiénico alguno. 8.º Un agua que contenga cobre, plomo, cinc, hierro y aluminio debe ser declarada impropia para el consumo. 9.º Por Real orden de 9 de julio de 1915 fué elevada la cantidad de ácido sulfúrico, permitida en España a la cifra de 200 miligramos por litro. No se permitirán en las cifras límites una cantidad mayor a la que se autoriza en las aclaraciones técnicas al Real decreto de 22 de diciembre de 1908. No obstante, y teniendo en cuenta el caso de necesidad en que se podría al vecindario de un pueblo obligado a consumir un agua con cifras límite superiores a las del decreto señalado, procederá

# Los cursos ganaderos de la Casa de Campo

Son visitados por los alumnos de Política Agraria del C. E. U.

Los alumnos de la cátedra de Política Agraria del C. E. U. han visitado los terrenos que tiene en la Casa de Campo la Asociación General de Ganaderos, en los cuales se celebraron cada cuatro años, hasta 1930, los concursos nacionales de ganado. Hoy se dan allí los cursos prácticos que organiza la Asociación sobre avicultura, apicultura e industrias lácteas. Fueron recibidos por los señores marqués de Frontera y barón de Andújar, secretario y presidente de la Asociación, respectivamente, quienes les acompañaron durante toda la visita. En primer lugar visitaron el pabellón central, en donde el ingeniero agrónomo señor Díaz Muñoz estaba explicando una lección del curso de industrias lácteas, de que es profesor, ante una numerosa concurrencia. Después, al terminar la explicación de la lección, fueron a ver los locales en donde se dan las clases prácticas de lechería, visitando el laboratorio de análisis de leches y la instalación industrial dotada de modernísimos aparatos de mantaquería y quesería, de fabricación de leche en polvo, pasteurizadores, refrigeradores, limpiadores de leche, cámara frigorífica, etc. El señor Díaz Muñoz les indicó el funcionamiento de los aparatos y la forma en que se desarrollan las enseñanzas de lechería. Luego marcharon a visitar los gallineros, viendo, al pasar, la pira propiedad de la Asociación, que aprovecha los subproductos de la lechería. El señor Castelló, profesor de Avicultura, les enseñó los gallineros en los cuales se está realizando una interesantísima labor de selección, con objeto de obtener aves de raza castellana, rigurosamente dotadas de gran firmeza de caracteres y que sean muy ponedoras. El señor Castelló y el señor Trigo, profesor de Apicultura, invitaron a los concurrentes a las prácticas de sus respectivas asignaturas, que se realizarán en la mañana de hoy.

# Ciento ochenta y un niños de Zaragoza, en Madrid

Fueron llevados en manifestación a un Centro sindicalista

Los manifestantes dieron gritos subversivos e impidieron el tránsito en las calles recorridas

Desde antes de las tres de la tarde comenzaron a llegar a la estación del Mediodía numerosos grupos de obreros para esperar a los niños de huelguistas de Zaragoza. También acudieron muchos "taxis" para transportar en ellos a los expedicionarios. El andén de la estación y la explanada del exterior estaban ocupados por el público. A las tres y media llegó el tren, compuesto por diez unidades. Los pequeños, en número de 181, acompañados de los vagones de Neptuno, fueron bajados de los vagones y protegidos por filas de elementos sindicalistas. Así fueron transportados hasta los "taxis" al efecto preparados. La multitud formó una cadena a ambos lados de la calzada y, llevando en medio los coches, se puso en marcha la comitiva, tomando la dirección de la glorieta de Atocha. La manifestación, profiriendo gritos subversivos, se dirigió por el paseo del Prado, plaza de Neptuno, carrera de San Jerónimo, para tomar después la calle del Prado. Al desembocar en la plaza de Santa Ana se dirigió hacia la plaza del Angel, y después de pasar por la calle de las Huertas, tomaron la dirección de la calle de Robero-Castroviedo. En todas estas calles el tránsito, por imposición de los manifestantes, quedó cortado durante el paso de la manifestación. El diputado señor Arrazola manifestó en el Congreso que su coche fué detenido, pistola en mano, por varios de los manifestantes, hasta que éstos terminaron de desfilar. Al llegar a la calle de Castroviedo, los niños fueron conducidos al local del Sindicato Postal, sito en el número 6 de dicha calle, donde se hizo cargo de ellos la Federación local de Sindicatos, a la que hacía la entrega el Sindicato Mercantil, que es el que se ha encargado de la expedición. A los pequeños se les sirvió una merienda, y después se hizo una relación de los expedicionarios y una lista de los individuos que se han ofrecido a recogerlos. Por la noche se sirvió a los niños una cena en el mismo local.

### Conclusiones de la Semana de Higiene Mental

Terminada la Semana Nacional de Higiene Mental, ha sido elevado un escrito al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, con las peticiones. En dicho escrito se solicita la organización en cada provincia de un Dispensario y un Hospital Psiquiátrico, y el establecimiento de colonias psiquiátricas regionales. Como consecuencia de esto, una adecuada legislación, no sólo en lo relacionado con las construcciones de dichos edificios, sino con su funcionamiento, y al mismo tiempo—dice—, urge organizar colonias para tratamiento y educación de menores psicópatas, oligofrénicos o con tendencias antisociales. Paralelamente a estas reformas, el Estado debe estudiar, fijando legislativamente su alcance, las bases de la terapéutica ocupacional en los establecimientos psiquiátricos.



APLIQUELE BALSAMO BEBE. LABORATORIO FERRICCO BONET - April 1931 - Madrid.

doras en el Colegio Farmacéutico y de Médicos puericultores en el colegio de Médicos; a las diez de la mañana, visita a los Canales de Lozoya; y a las once, reunión de la Sección de Medicina Social, y a la noche, a las diez y media, función de gala en el teatro Español.

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS CODORNIU

### Carácter de urgencia para dos leyes

El crédito relativo a los campos de concentración y el relevo de los jueces municipales. El Gobierno dice haber tomado medidas para la situación social de Zaragoza. Ha sido aprobado un proyecto de ley que aumenta las fuerzas de Guardia civil, Asalto y Seguridad

### ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros. Al salir el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, pasando ante ellos sin hacer manifestación alguna. Como esta actitud del señor Salazar Alonso produjera extrañeza a los informadores, uno de ellos le preguntó: —¿No nos habla usted del orden público, señor ministro? —Espero usted—respondió el señor Salazar Alonso. Y sacando del bolsillo el recorte de un periódico de la noche, exclamó indignado: —Mire usted lo que dice este periódico—y leyó las titulares del mismo. —No hay derecho—añadió—a decir en el título una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones. Francamente, esto no hay derecho. Por lo tanto, desde hoy, facilitaré notas oficiales, y la de hoy va en la referencia general del Consejo que las facilitará el ministro del Trabajo.

NOTA OFICIOSA La referencia oficiosa del Consejo dice: "El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre la situación social y de orden público en Zaragoza. Respecto de la primera relató los orígenes del conflicto, ya conocidos por el Gobierno y la Cámara, donde hubo de explicarlo. Las autoridades no han estado ni un solo momento inhibidas de la cuestión y han facilitado en todo instante los medios para lograr una conciliación."

Parecía reducido el problema a la readmisión de unos obreros en las Empresas de tranvías y autobuses. Anoché quedó resuelto. Esta mañana se celebran nuevas reuniones para tratar del despido en otras industrias y en el comercio. Mezclado con estas cuestiones sociales aparece en Zaragoza un problema de orden público y de terrorismo de génesis antigua, que exige un tratamiento especial y una vigilancia sin tregua. A este fin el ministro de la Gobernación expuso al Consejo las medidas que había adoptado, y propuso las que pueden contribuir al éxito de la política que el Gobierno ha de desarrollar en Zaragoza hasta poner fin a esa situación.

El mismo ministro dijo cuenta del estado del orden público en España, y a su solicitud se acordó pedir la urgencia en las Cortes para los proyectos de ley concediendo un crédito para establecer campos de concentración para dar efectividad a la ley de Vargas y Malcantes y la relativa a jueces municipales. Los ministros deliberaron largamente sobre temas de política y sobre cuestiones de actualidad, concretando proyectos que serán traducidos en actuaciones inmediatas. A seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Gobernación.—Proyecto de ley sobre aumento de las fuerzas de la Guardia civil, Secciones de vanguardia (Asalto) y de Seguridad. Expediente de separación del alcalde de Jorquera (Albacete). Varios expedientes municipales. Estado.—El ministro ha dado cuenta del feliz resultado de las gestiones entabladas con Alemania sobre las restricciones que la exportación de naranjas a aquel país sufría con motivo de análisis respecto al piojo de San José. Sin perjuicio de la definitiva resolución del estudio de la cuestión en su aspecto fitopatológico, el Gobierno alemán, accediendo a la gestión del de España, ha acordado suspender aquellas restricciones.

El Consejo ha examinado el estado de las negociaciones comerciales con Italia. Varios ascensos de personal diplomático. Agricultura.—Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores para la realización de las labores de la próxima recolección de trigo y préstamos a los mismos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja del precio de dicho cereal en la próxima recolección.

Acuerdos aprobando conciertos con los postos de Torín (Cáceres), Alustante (Guadalejara) y Vélez Blanco (Almería). Decreto nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Francisco Sanz y López; de primera clase del mismo Cuerpo a don Ángel Esteva Bardas; de segunda, a don Bernardino Alonso de Celada y don Ezequiel González Baza; y de tercera, a don Agrónomez, a don Tomás Avella Vivas. Decreto jubilando al presidente de Sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Eduardo Alvarez de Valenti. Guerra.—Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada en segunda reserva don José Gómez García; gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general inspector de Carabineros honorario don Ricardo Fontana.

Varios decretos sobre concesión de varias cruces y condecoraciones a jefes y oficiales. Autorizando que por el parque de Intendencia de Valladolid se concierte directamente con el Ayuntamiento de Avila el suministro de agua a los locales que ocupan las dependencias militares de dicho punto. Decreto nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda Inspección del Ejército al inspector médico don José Castellví Vila. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 178.480 pesetas para abonar al regimiento de Infantería número 19 como compensación a gastos por pérdida de efectos, vestuario y armamento con motivo de los sucesos del 12 de diciembre de 1933. Concediendo la medalla de Subscripciones por la Patria al piloto y observador de aeroplanos, teniente de Infantería, don Eduardo Dalías Chartres, que resultó herido en accidente de aviación.

Hoy, otro Consejo El ministro de Justicia dijo a los periodistas que, como no se habían podido despachar todos los asuntos, hoy se celebrará otro Consejo, a las diez, en la Presidencia.

Audiencia presidencial El Presidente de la República recibió ayer mañana las siguientes audiencias:

Por fin temporada "Renard Argente"!!! desde 195 ptas.; Croisé, 50 ptas.; Marrón, 45 ptas. Facilidades pago. CABALLERO DE GRACIA, 36.

14,50 Vestidos seda, tres tallas, finísimo modelo. 30 Vestidos de rico crepón y precioso bordado. 12,95 Juegos interiores, tres prendas, lujoso encaje. 12,95 Juegos tres prendas, aplicado suizo y encaje. 3,25 Conchas preciosos modelos, tul y encaje. 1,40 Limosneras a juego de la confección. 2,50 Vello de tul, bonitos bordados moda. 3,75 Vello de tul, forma virgen, bordado seda. 0,70 0,80 Guantes finos, buena calidad. 2 Medias hilo o seda, preciosas calidad. 0,90 Pañuelos tul, bordado encaje. 1,35 Pañuelos crepón, adorno encaje.

ESQUINA A ALCALÁ 14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) Teléfono 10596

### Reapertura de la Sociedad "Acción Española"

Discurso de los señores Sáinz Rodríguez y Pradera Ayer tarde se celebró la reapertura de la Sociedad "Acción Española", clausurada por el Gobierno Azaña en agosto de 1932. El nuevo local inaugurado está instalado en la plaza de las Cortes, número 9.

Al acto asistió una concurrencia numerosísima, que llenaba por completo los salones del local. Entre los asistentes figuraban los marqueses de la Vía, de Anzo, Lora, Valdés, Valdés, Marismas del Guadalquivir, Quintanar y Elisada, conde de Rodero y señores Ansaldo, Arauz de Robles, Calvo Sotelo, Callejo, Cortés Cavanillas, Fuentes Pila, García y García (Garcillas), Góicochea, González Amezuza, Maestu, Miralles, Vegas Latapié, Vigón y Yanguas.

Estudiantes absueltos MURCIA, 8.—En el Juzgado municipal se ha celebrado un juicio de faltas contra nueve estudiantes de la Federación católica, acusados por la FUE de haber tomado parte en el asalto a su local, ocurrido en el mes de marzo pasado. Los acusados se ratificaron en sus declaraciones y negaron terminantemente su participación en el hecho. Los estudiantes de la FUE no comparecieron, y como la prueba testifical fué favorable para los supuestos culpables, el fiscal retiró la acusación y los nueve estudiantes fueron absueltos.

### LA PROTECCION DE POBLACIONES EN CASO DE GUERRA

El delegado español del "Office International de Documentation de Médecine Militaire" nos remite la siguiente nota: "El Gobierno belga acaba de dirigir a todos los Gobiernos extranjeros invitaciones para que asistan delegados, diplomáticos, juristas oficiales y médicos militares a la cuarta reunión del "Office International de Documentation de Médecine Militaire", que tendrá lugar en Lieja del 27 al 30 de junio de 1934. Estas reuniones se habían principalmente verificado hasta el presente con el fin de estudiar asuntos técnicos médico-militares. Este año la reunión, presidida por monseñor Devèze, ministro de la Defensa Nacional de Bélgica, revestirá un carácter de actualidad de máxima importancia. En efecto, en el curso de esta reunión los señores de La Pradelle, profesor de la Facultad de Derecho de París, y Voncken, director de "L'Office International de Médecine Militaire", darán cuenta de un informe sobre los proyectos de convenciones encaminadas a proteger las poblaciones no combatientes en caso de conflicto armado. Estos proyectos de convenciones son la obra de una comisión médico-jurídica que había reunido el invierno último en su Palacio S. A. S. el Príncipe de Mónaco, con vistas a obtener una realización práctica de los deseos emitidos en Madrid por el Congreso de Medicina Militar.

Seguimos dice—el pensamiento español. Para ello hemos estudiado nuestras voluntades. No somos un partido político. Pero como aspiramos a representar el pensamiento español, oponemos frente al laicismo nuestra catolicidad; frente al anticristianismo, somos españoles; frente al Estado liberal y democrático, aspiramos a una España corporativa organizada en gremios. (Aplausos). La democracia ha buscado su origen en las masas, chapoteando en el fango. Frente a esto, nosotros lo buscamos en la misma Divinidad. (Ovación). Seguidamente combate la accidentalidad de la forma de Gobierno, y ataca el artículo primero de la Constitución, que dice que España es una República. La República será la forma; pero en la definición de España ha de figurar la esencia antes que la forma, porque España es ante todo una nación. (Muchos aplausos). Una sola nación—continúa diciendo—, porque no hay fundamentos nacionalistas en la raza ni en el dialecto. Combate los nacionalismos catalán y vasco, que no han oído negar la historia de España, sino que han tentado que empujar renegando de su propia historia. (Ovación).

### BIBLIOGRAFIA

Acaba de salir la prodigiosa novela CHRESTOS EL MEJOR EXITO EDITORIAL Traducido a todas las lenguas SEIS PESETAS en todas las librerías.

QUIER SER RICO? Compre lotería del 11 de mayo en la Admón. número 60, de la calle de Postas, 12, que dará el GORDO, por ser el primer sorteo que actúa. Su administrador, don Dionisio Zapatero, envía a provincias y extranjero.

Por fin temporada "Renard Argente"!!! desde 195 ptas.; Croisé, 50 ptas.; Marrón, 45 ptas. Facilidades pago. CABALLERO DE GRACIA, 36.

### PARA COMPRAR BIEN Y BARATO LOS ARTICULOS DE TEMPORADA HAY QUE VISITAR Almacenes de la Puerta del Sol QUE PRESENTAN EXTRAORDINARIOS SURTIDOS A SUS ACOSTUMBRADOS PRECIOS SENSACIONALES PARA COMUNION

- 14,50 Vestidos seda, tres tallas, finísimo modelo. 30 Vestidos de rico crepón y precioso bordado. 12,95 Juegos interiores, tres prendas, lujoso encaje. 12,95 Juegos tres prendas, aplicado suizo y encaje. 3,25 Conchas preciosos modelos, tul y encaje. 1,40 Limosneras a juego de la confección. 2,50 Vello de tul, bonitos bordados moda. 3,75 Vello de tul, forma virgen, bordado seda. 0,70 0,80 Guantes finos, buena calidad. 2 Medias hilo o seda, preciosas calidad. 0,90 Pañuelos tul, bordado encaje. 1,35 Pañuelos crepón, adorno encaje.

ESQUINA A ALCALÁ 14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) Teléfono 10596

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

#### FONTALBA.—"Compañerita del alma"

Cuando hace años habíamos del sentido sainetoso de Luis de Vargas, señalábamos el comienzo de un camino, de una visión de realidad. Por ese camino, seguido con fervor y honradez, ha llegado a este momento de plenitud en el que el concepto de realidad no necesita apoyarse en la intención cómica e irónica que lo llevaba al sainete: es ya una visión pura y honda, castiza y española de la verdad, tan perfectamente captada, a través de un proceso sintético, que hasta la idea de ese proceso se borra del espíritu del espectador y goza con lo que se le aparece en la escena, no con las apariencias sólo, sino con todas las notas y caracteres de la verdad.

Entre esos tipos hay hallazgos tan admirables, como el de la costurera sencilla y buena, digna de mejor suerte, resignada a su mala fortuna amorosa, con una esperanza, que es optimismo y alegría, capaz de todas las renunciaciones y todos los sacrificios; el de la niña que, tras una aparente modernidad, esconde un egoísmo primitivo, y hasta el secundario de la madre de cinco estudiantes, que trae como un eco vigorizador de la joven generación que trabaja.

Entre esos tipos hay hallazgos tan admirables, como el de la costurera sencilla y buena, digna de mejor suerte, resignada a su mala fortuna amorosa, con una esperanza, que es optimismo y alegría, capaz de todas las renunciaciones y todos los sacrificios; el de la niña que, tras una aparente modernidad, esconde un egoísmo primitivo, y hasta el secundario de la madre de cinco estudiantes, que trae como un eco vigorizador de la joven generación que trabaja.

#### GACETILLAS TEATRALES

Calderón Hoy por la tarde, "Luisa Fernanda", todas las noches, "La Chulapona", la madrileñísima zarzuela aclamada por el público. María Isabel Tardes y noche, "Mayo y Abril", clamoroso éxito de Quintero y Guillén, maravillosa interpretación de Amparito Martí y Paco Piñero. Fontalba Diariamente, tarde y noche, la comedia de Luis de Vargas, "Compañerita del alma", intérprete Carmen Díaz.

"¡Oh, oh, el amor!" COMICO. Inmenso éxito. Risa constante. Gracia, emoción.

Zarzuela Todos los días, tarde y noche, el mayor acontecimiento lírico, "Don Gil de Alcala", enorme triunfo de la eminentísima "diva" María Espinait.

"A la sombra de los muelles" Emocionante producción de Artistas Asociados. Intérpretes: Claudette Colbert, Ben Lyon y Ernest Torrence. Gran éxito, en FIGARO.

Stan Laurel y Oliver Hardy Se despiden hoy, en el CINE SAN CARLOS, interpretando "El abuelo de la criatura". Mañana jueves, "Luces del Bóforo".

#### Cartelera de espectáculos

TEATROS ASTORIA.—6,30, Katiushka; 10,30, Sol en la cumbre, de Carreño y maestro Sosabá. EXITO COLONIAL.—(butacas, tres, dos y una peseta) (12-5-934). CALDERON.—6,30, Luisa Fernanda; 10,30, La Chulapona (clamoroso éxito) (14-934). CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandioso espectáculo de presentación de la formidable compañía internacional de circo ecuestre; por primera vez en España los 25 caballos árabes de m. carre. el jazz de monos; hermanos Díaz y 15 superatracciones de los mejores circos europeos. OMBEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca). La marquesona (8-2-934). OOMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, ¡Oh, oh, el amor! (grandioso éxito) (14-934). FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, Compañerita del alma (butaca, 5 pesetas). LARA.—6,45, Madre Alegría; 10,30, Mi chica (grandiosos éxitos) (6-5-934). MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Mayo y Abril (8-5-934). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 (precios populares), Mi abuelita la pobre; 10,30, Papá está perdido (7-4-934). TEATRO CHUECA (Compañía Mellá-Gibrán).—6,30, La chacrillería; 10,30, El rey de las uvas; 1 peseta (12-1-934). VICTORIA (Compañía Cella Gámez). Tardes no hay función. A las 10,30, estreno, La ronda de las brujas. ZARZUELA.—A las 6,30, Don Gil de Alcala; butaca, 4 pesetas; a las 10,30, Don Gil de Alcala, por la diva María Espinait; butaca, 6 pesetas (21-4-934). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (corriente). Primer, a remonte; Echazta A. y Errezabal contra Lasa y Aguirre. Segundo, a remonte; Aramburu II y Larrañaga contra Izaguirre III y Eruiti.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Elclair Journal Mickey y los Piratas (divertido dibujo Walt Disney). Revista femenina (Noticiero para la mujer). El terror de Arizona (emocionante documental sobre la caza y captura del puma, comentado en español). Final del campeonato de España de fútbol, que tiene lugar en Barcelona, entre el Madrid F. C. y la Valencia F. C. ALKAZAR.—6, 7 y 10,45, Exito, El bozador y la dama. Max Baer, Primo Carnera, Myrna Loy (8-5-934). AVENIDA.—6,45 y 10,45, Dama por un día (8-5-934). BARCELÓ.—6,45 y 10,45, Catalina de Rusia (superproducción espectacular histórica) (28-2-934). BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, estreno: Inauguración del Neorinocinto italiano. Los estudiantes neorinocinto protestan contra la guerra. Proyección de vivos. Clásicas danzas guerrerías. Motos para verano. 126 muertos en un catastrófico minero. 1 de mayo en París, Berlín y Madrid. Inauguración de

#### La Feria del Libro. Maniobras militares en Paracuellos. Becerrada estudiantil en Tetuán. El Madrid F. C. gana el campeonato de España. Dibujos y emociones de un "camerógrafo".

CINE BEATRIZ.—(Tel. 53108).—A las 6,30 y 10,30. El favorito de la Emperatriz (opereta). BILBAO.—(Tel. 30796).—6,30 y 10,30. Se ha fugado un preso (por Rosita Díaz y Juan de Landa). (13-4-934). CALLAO.—6,45 y 10,30, Desfile de candelas. (8-5-934). CAPITOL.—6,30 y 10,30, Palacio flotante. Teléfono 22229. CINE DÓN DE MAYO.—6,30 y 10,30, Justicia. (26-9-933). CINE GENOVA.—(Tel. 34373).—6,30 y 10,30, magnífico programa extraordinario, Pieleros (dibujo) y El Relicario, gran creación de Nieves Aliaga y el gran baritono Jesús Menéndez. CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,30, Adiós a las armas (hablada en español). (14-4-934). CINE MADRID.—(Tel. 13501).—6,30 y 10,30 (extraordinaria atracción), Alma de bailarina, por Joan Crawford; la película de la belleza. (4-4-934). CINE DE LA OPERA.—(Tel. 14836).—6,30 y 10,30, Teodoro y Compañía (éxito inmenso). (16-1-934). CINE DE LA PRENSA.—(Tel. 19600).—6,30 y 10,30, Viaje de novios, por Brigitte Helm. (grandioso éxito). CINE ELISSA.—Reportajes de actualidad. Sección continua.—Revista Paramount núm. 39. De Copenhaga a Colombia. Cinegramas núm. 20. Una fiesta en la corte del marajá de Mixoate. Réplicas de novios, núm. 12. 45. Bosco boxeador, dibujos sonoros. Butaca, una peseta. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, La Cruz y la espada (en español). (6-3-934). CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble).—6,30 y 10,30, Amor a tope (de retrato). Los tres créditos (dibujos en color) y El salto mortal. (21-5-932). CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30, Clonida. Carrera triunfal. SAN CARLOS.—6,30 y 10,30, La vida privada de Enrique VIII. (3-1-934). COLISEUM.—6,30 y 10,30, Sábado de juerga y Todo lo condena. Programa doble Paramount. FIGARO.—(Tel. 23741).—6,30 y 10,30, A la sombra de los muelles (creación póstuma de Ernest Torrence). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, Un disparo al amanecer. (15-2-934). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Felipe Derblay (Gaby Morlay). (8-5-934). PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua; precio único, butaca una peseta.—Granada (en español). Lo que Betty oyó (dibujos). Deportes emocionantes (en español). Energías del agua (documental). Dos amigos serviciales (por Fatty y Al St. Jhon). PLEYEL.—6,45, 6,45 y 10,45, I. F. I. no contesta. Mañana, Vuelan mis canciones. (22-11-933). PROGRESO.—6,45 y 10,45, El novio de mamá (tercera semana). (13-4-934). PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,40 y 10,40, Madame Butterfly, con Sylvia Stoney, Gary Grant y Charles Ruggles. (5-4-934). ROYALTY.—(Tel. 34458).—A las 6,45 y 10,30, éxito de Rasputin y la Zarina, magnífica superproducción histórica del dramaturgo del trono ruso, Mañana, jueves intránquilo a las 4. (6-5-933). SAN CARLOS.—(Tel. 72827).—A las 6,30 y 10,30, El abuelo de la criatura (por Stan Laurel y Oliver Hardy). (15-2-934). SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Guerra de vaíes (Renata Müller y Willy Fritsch). (14-934). TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31204).—6,30 y 10,30, En nombre de la ley. (11-10-933). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, programa monstruo: Krakatoa, el mayor espectáculo de la naturaleza, emocionante reportaje sobre los volcanes del mundo. Fetiche, formidable "film" de muñecos, y Contigo a la estratosfera, graciosísima comedia, creación de Magda Schneider. (15-2-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

#### CINE BEATRIZ

HOY El favorito de la emperatriz Formidable opereta

#### PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73 Telé. 35377

#### Sellos Gaucha

CENTRAL: ENCOMIENDA - 22 Teléfono 74752 IMPRENTA

#### CALLOS

Alivio instantáneo Para du resaca, jaqueca, dolor de cabeza, dolor de ojos y empines de los labios, tales nos sirven.

Callos y durezas suprimidos o rápidamente. Deditos doloridos, causados por zapatos nuevos o estrechos. Use los Parches Zino O el doctor Scholl, y podrá usar zapatos nuevos y estrechos con la comodidad de los usados. Alivio instantáneo en los dedos doloridos, supresión de las ampollas, callos dolorosos, juanetes, ojos de gallo y durezas. Pídalos, a 1,50 y 3 pesas, en farmacias, perfumerías, zapaterías y casas Dr. Scholl. Av. Dato, 7 y Arenal, 9, Madrid, donde le reconozcan gratis sus pies. Solicite nuestro libreto: "Tratamiento y cuidado de los pies".

Parches-Zino Dr. Scholl ZINO aplicado - Dolor terminado.

# LA VIDA EN MADRID

## El conflicto metalúrgico sigue sin resolverse

## Lo que dice la Prensa de Madrid

## Accidente mortal de motocicleta

### Diputación provincial

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. La presidió el señor Noguera.

Se acordó que la Corporación patrocine al Centro de Entidades Interlocales, creado para facilitar las tareas de la Mancomunidad de Diputaciones.

Fueron aprobadas asimismo las bases de una convocatoria para cubrir 20 plazas de oficiales y diez de supernumerarios del Cuerpo administrativo. Los señores Ovejero y Coca sostuvieron que, antes de convocar nuevas oposiciones, debe estudiarse el proyecto de reorganización de servicios administrativos.

Se exigirá que para el ingreso en el pabellón de Cirujía infantil una persona solvente se obligue a recoger a los niños cuando sean dados de alta, si no los recogen sus familiares, salvo en los casos de urgencia.

Finalmente, se acordó sufragar al peón-caminero José Parejo los gastos del diploma de la Cruz de Beneficencia, que le fué concedida en junio de 1932, por haber salvado a dos personas que cayeron a un pozo.

Los demás asuntos aprobados apenas ofrecieron interés.

Se leyó una moción sobre la construcción de escuelas en la provincia, de acuerdo con un proyecto elaborado por el señor Torres Campaña. Para estudiarlo y proponer las conclusiones con arreglo a una ponencia, integrada por el presidente, señores Ovejero, Carballo, secretario de la Corporación y arquitecto provincial.

El señor García Trabado pidió que no se demore la averiguación de la propiedad de la iglesia del Hospital de San Juan de Dios y la devolución de los solares de este mismo Hospital. Pidió que se aclare oficialmente por qué ha sido hipotecada la Plaza de Toros vieja, y por qué la Empresa constructora de la Plaza nueva ha dejado de pagar la penalidad impuesta por el retraso en entregar la construcción. Finalmente, pidió que se active la sustitución del régimen de cobranza de cédulas.

Manifestó el presidente que todo ello se resolverá con la diligencia pedida por el señor García Trabado.

El señor Fernández Almiñana fué designado representante de la Corporación en el Congreso Nacional de Sanidad.

El señor Ovejero pidió la cooperación de los demás gestores para organizar las colonias escolares, y pidió que se estudie el ofrecimiento de terrenos que para establecerlas ha hecho el Ayuntamiento de El Escorial. Solicitó, finalmente, que se establezcan bibliotecas circulantes en los hospitales, tomando las precauciones necesarias para la desinfección de los libros.

El señor Coca dió cuenta del cursillo celebrado para el perfeccionamiento de las enfermeras del Hospital, y pidió que con el importe de las matriculas se gratifique al profesor que lo ha dirigido y a la enfermera-jefe que también ha actuado como profesora.

Solicitó que se rescate las dependencias del Hospital que ocupa la Compañía de Hermanos de San Felipe Neri y que se pida a la Academia de Bellas Artes que informe rápidamente sobre la proyectada construcción de quirófanos en el Hospital Provincial.

### Para ordenar la circulación

La Delegación de Circulación Urbana ha hecho públicas las siguientes notas: "Se ha dispuesto por la Delegación de Circulación que, a partir del próximo jueves, día 10, se prohíba el estacionamiento de toda clase de vehículos en una zona de 15 metros, en las paradas de los autobuses. Asimismo se ha ordenado que, por su parte, los autobuses se detengan para dejar y tomar viajeros exactamente en los puntos en que tienen fijadas sus paradas, colocándose al borde de la acera para que no entorpezcan en modo alguno la circulación y los viajeros no se vean obligados a cruzar la calzada."

### Multas impuestas por faltas en la circulación

Durante el mes de abril han sido formuladas y debidamente sancionadas las siguientes denuncias: "Autos" de turismo y alquiler, 2.401; camioneros, 171; camionetas, 363; motocicletas, 32; Tranvías, 4; coches de caballos, 2; carros, 228; bicicletas, 24.

Y además, con carácter ejecutivo, se han formulado y sancionado también: Por infracción del Reglamento de Patente Nacional, 434; por circulación, 500. En total, 4.149.

### Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba celebró ayer sesión la Academia de la Historia. Se dió cuenta de una comunicación del profesor de Arqueología Precolombina, Hermann Trimborn, exponiendo los resultados de sus enseñanzas en la Universidad Central, y de que la Secretaría de Relaciones Exteriores de Méjico había remitido un ejemplar titulado "Consideraciones acerca de los males que ha tenido el abandono de la plata en sus usos monetarios".

El presidente presentó a la Academia el tomo I de la obra de don Diego Anagnón "Planes de los Monumentos arquitectónicos del Archivo de Indias", y de la remitida por el correspondiente don José de la Riva, "Ricardo Palma 1833-1933". En nombre del señor Subirá hizo entrega el duque de Alba del texto de la ópera de Calderón, con música de Juan Hidalgo, "Celos, aun del aire, matan", que se conserva en el Palacio de Liria, y presentó un ejemplar

### Homenaje al doctor Pérez Mateo

Con motivo del cuarto aniversario de la creación de la Previsión Médica Nacional, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el teatro Español, un homenaje que los sanitarios de toda España ofrecen al actual subsecretario de Sanidad y Beneficencia, doctor don José Pérez Mateo, como fundador de aquella obra.

A la una y media se celebrará un banquete, con asistencia de los tres ministros médicos del actual Gobierno, señores Estadella, Izanzo y Villalobos, y del presidente del Consejo de Ministros, señor Samper. En dicho acto se hará entrega al señor Pérez Mateo de la placa de plata, ofrecida por los Colegios de médicos españoles, con el título de médico honorario de estas entidades.

### La Feria del Libro

Ayer, por el micrófono de la Feria del Libro, dieron las charlas anunciadas, los señores Andrés Belda, don Víctor Barga, don Dionisio Pérez y don Corpus de la Serna. Por la tarde, don José María Salaverría, pronunció por la "radio" una conferencia, titulada "El libro entre España y América".

El presidente del Consejo, señor Samper, acompañado por sus dos hijas, estuvo visitando la Feria, y adquirió libros en casi todos los stands. También estuvieron en ella diversos colegios infantiles, y el embajador de Méjico, señor Estrada.

Por la noche, en el Teatro Escuela de Arte, dió ante el micrófono de la Feria, una representación de "La leyenda de don Juan", de Tirso de Molina, Molire y Bernard Shaw, con ilustraciones musicales de Mozart.

Hoy, por el mismo micrófono, se darán las siguientes charlas: Augusto Martínez Olmedilla, "La novela anecdótica"; Daniela Tapia Bolívar, "Yo he tenido un libro albino"; Concha Espina, "Riesgo y aventuras del novelista"; y por la tarde, ante el micrófono de Unión Radio, hablará don Gregorio Marañón, sobre "El libro y la juventud".

### Los Estudiantes Católicos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid comunica a sus afiliados que en la mañana de ayer día 8 ha sido licitado del señor rector de la Universidad Central el que no sea pasada lista el próximo jueves día 10, fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor. Aun no dudando de la benevolencia y recto sentido de justicia del señor rector, esta Federación notifica a todos sus afiliados, tanto de Facultades universitarias como de Escuelas especiales e Institutos de Primera enseñanza, la orden de abstenerse de la asistencia a clase durante dicho día, respetando así la vieja costumbre de una gran masa de escolares."

### Asamblea de Médicos

Ayer, en el local del Colegio de Médicos, se reunieron los representantes de todas las Juntas provinciales de Médicos ferroviarios españoles.

La Asamblea estuvo presidida por el doctor Durán Souza, de Málaga, y actuó de secretario el doctor Pérez Aguilár, de Ronda. Varios asambleístas presentaron y defendieron diversas mociones. Por quedar sobre la Mesa varios asuntos que afectan a los médicos de pequeñas Compañías de Levante, se acordó que se reúnan los representantes de ellos para estudiar estos asuntos y que después presenten sus aspiraciones a la segunda sesión de la Asamblea, que se verificará mañana a las once de la mañana.

### Homenaje a don Rodolfo de Salazar

Se ha celebrado en la Casa de Levante el banquete con que los "Foguereros mayores" residentes en Madrid, de las Hogueras de San Juan, obsequiaban a su adhirido don Rodolfo de Salazar, en el acto de los numerosos amigos del festejado y simpaticizantes de la fiesta. El señor Villalba ofreció el homenaje, haciendo resaltar la gratitud que todos los que se honraban con el título de "foguerero mayores" sentían por el pueblo de Alicante, que tan amorosamente los acogía, y especialmente por don Rodolfo de Salazar.

Intervinieron a continuación el señor Moncó, en representación de la Casa de los Gatos; el gobernador civil de Madrid, señor Morata; don Fernando Luca de Tena y don Rafael Altamira. El señor Sanchiz y Zavala se adhirió al homenaje en nombre de la Casa Regional Valenciana, y, finalmente, don Rodolfo de Salazar dió las gracias por el honor que se le tributaba.

### Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba celebró ayer sesión la Academia de la Historia. Se dió cuenta de una comunicación del profesor de Arqueología Precolombina, Hermann Trimborn, exponiendo los resultados de sus enseñanzas en la Universidad Central, y de que la Secretaría de Relaciones Exteriores de Méjico había remitido un ejemplar titulado "Consideraciones acerca de los males que ha tenido el abandono de la plata en sus usos monetarios".

El presidente presentó a la Academia el tomo I de la obra de don Diego Anagnón "Planes de los Monumentos arquitectónicos del Archivo de Indias", y de la remitida por el correspondiente don José de la Riva, "Ricardo Palma 1833-1933". En nombre del señor Subirá hizo entrega el duque de Alba del texto de la ópera de Calderón, con música de Juan Hidalgo, "Celos, aun del aire, matan", que se conserva en el Palacio de Liria, y presentó un ejemplar

### Conferencias del profesor Curt Sachs

En el Centro de Estudios Históricos ha dado un ciclo de conferencias el musicólogo alemán profesor Curt Sachs, sobre la organografía, la danza y la historia de los estilos musicales.

Señaló cómo los instrumentos musicales hoy al servicio exclusivo del arte, fueron en la antigüedad patrimonio de la magia; y cómo, en lo que respecta a la danza, cada movimiento espontáneo se refiere a alguna idea o sentimiento mágico o religioso del hombre primitivo. El carácter místico disminuye más adelante y acaban las danzas por convertirse en juegos infantiles.

Hizo, por último, historia de la música europea con el auxilio de ciertos hitos españoles.

### La fiesta nacional rumana

El encargado de Negocios de Rumania recibirá, con ocasión de la fiesta nacional rumana, el día 10 de mayo, de doce a dos de la tarde, a la colonia rumana de Madrid y a los socios de la Asociación Cultural Hispanorrumana.

### Concierto de Mme. Weill

Hoy, a las siete de la tarde, dará un recital de piano en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), la artista Mme. Janine Weill. En el programa figuran obras de César Frank, Granados, Pauré, Debussy y Ravel. La entrada será pública.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Por el golfo de Vizcaya y Francia se internan las presiones altas y la borrasca del Atlántico pasa más al Norte. Todo el mediodía y Sur de Europa está con buen tiempo y vientos flojos.

Por España también se generaliza el buen tiempo con ambiente encaimado y la temperatura aumentó por toda la Península.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 26, mínima 11; Algeciras, 21 y 13; Alicante, 23 y 16; Almería, 21 y 14; Avila, 20 y 6; Badajoz, 23 y 12; Baeza, 26 y 12; Barcelona, 20 y 15; Burgos, máxima 18; Cáceres, máxima 31; Castellón, 23 y 15; Ciudad Real, 23 y 10; Córdoba, 30 y 13; Cuenca, 23 y 10; Gerona, 23 y 11; Gijón, 13 y 6; Granada, 25 y 12; Guadalupe, 24 y 12; Huelva, 28 y 12; Huesca, 22 y 6; Jaén, 28 y 15; León, 16 y 6; Logroño, 22 y 5; Madrid, 19 y 15; Málaga, 23 y 16; Melilla, mínima 14; Murcia, 27 y 11; Ormaiztegui, 22 y 11; Oviedo, 18 y 9; Palencia, 22 y 8; Pamplona, 16 y 7; Palma de Mallorca, mínima 8; Pontevedra, mínima 10; Salamanca, máxima 23; Santander, 15 y 8; Santiago, 21 y 7; San Fernando, mínima 15; San Sebastián, 16 y 8; Santa Cruz de Tenerife, mínima 16; Segovia, 22 y 7; Sevilla, 32 y 18; Soria, 22 y 7; Tarragona, 19 y 15; Teruel, 25 y 7; Toledo, 27 y 12; Tortosa, 26 y 17; Valencia, máxima 21; Valencia, 24 y 15; Valladolid, 21 y 9; Vigo, 21 y 13; Vizcaya, 18 y 4; Zamora, 25 y 5; Zaragoza, 23 y 9.

### Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—6 t., Junta general extraordinaria.

Asociación Femenina de Educación Civil (Plaza de las Cortes, 8).—7 t., concierto por Elisabeth de Bereny y Antonio Piedra.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—7 t., profesor Carlos Verdugo: "La esclavitud en España en la Edad Media".

Residencia de Señoritas (Miguel Ángel, 8).—6 t., don Leopoldo Torres: "Juan de Herrera".

Sociedad Ginecológica (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

### Para mañana

Facultad de Medicina (Atocha, 106).—11 m., doctor Jiménez Díaz: "Organización de la enseñanza y de la investigación en la cátedra de Patología médica".

### Otras notas

El Fomento de las Artes.—Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública se ha celebrado en El Fomento de las Artes la inauguración de los nuevos locales destinados a enseñanza y la distribución de premios del curso 1932-1933.

El presidente de la Sociedad pronunció unas palabras de saludo, y el subsecretario de Instrucción pública encomendó la labor que, desde hace casi un siglo, está llevando a cabo El Fomento de las Artes. Los oradores fueron muy aplaudidos.

GRAN SURTIDO EN COCHECITOS para niños, al alcance de todos, en Atocha, 127, entresuelo derecha. Tel. 77058.

### SUPERHETERODYNOS ZENITH RADIO

DE 5 A 12 VALVULAS. TODAS ONDAS.

Agentes para el centro: SANCHEZ RAMOS Y SIMONETTA.

MELZER Y ECHEVARRI. Gran Vía, 27.—BILBAO.

### En la reunión celebrada ayer no se llegó a un acuerdo

Ayer tarde se reunió en la Dirección general de Trabajo el pleno del Consejo de Trabajo con el Comité patronal y el Comité de huelga. Presidió el presidente del Consejo de Trabajo, señor Posada. En la reunión no se llegó a ningún acuerdo. Según nos manifestó el director general de Trabajo, don Daniel Riu, se había visitado el señor Posada, y se manifestó que hoy le enviaría las actas de todas las sesiones celebradas. El señor Riu dió que con esto se complicaba la situación, pues el objeto de haber enviado al Consejo de Trabajo la moción de este asunto era que el Consejo adoptara algún acuerdo u orientación, que sirviera de base al Gobierno para tomar una determinación definitiva en este asunto.

Se han recibido muchos telefonemas de protesta por la jornada de cuarenta y cuatro horas.

### Apedrean un taller

Ayer mañana se presentó un grupo en el taller de reparación de automóviles sito en la Ronda de Toledo, 32, y a pedradas causó desperfectos en el taller. Después agredió al dueño de éste, Laureano Isidro Bertoso, de sesenta y dos años, al que propinaron una formidable paliza. Los agresores huyeron. El herido fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado. El hecho se supone tiene relación con el conflicto metalúrgico.

### Dos bombas

Ayer, a las diez y media de la noche, hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta de la fábrica de camisas que Marceliano Moreno Arocena tiene establecida en el bajo de la casa número 35 de la calle de Topete. El artefacto destruyó un pilote de piedra y la puerta metálica. En el techo del taller hizo un boquete y una de las puertas del primer piso fué arrancada de cuajo. Además produjo la rotura de numerosos cristales. No ocurrieron desgracias personales.

A las once de la noche hizo explosión otra bomba en la puerta de la fábrica de camisas de José Puente, sita en la calle de Jaén, números 23 y 25. La puerta del taller quedó destruida. No hubo que lamentar desgracias personales.

### Contra la jornada de cuarenta y cuatro horas

Firmado por don Francisco Junoy, presidente de "Estudios Sociales y Económicos", Asociación patronal integrada por representantes de todos los ramos del trabajo nacional, minería, siderurgia, metalurgia y derivados, industrias textiles, ferrocarriles, empresas navieras, agua, gas y electricidad, industrias de la construcción, alimentación, química y comercio en general, que emplean en periodo normal de trabajo más de 400.000 obreros, se ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo, en el cual, ante la perspectiva de que para resolver la huelga de metalúrgicos se implante la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, se pide que en tanto no se acuerde en definitiva por la Conferencia Internacional de Ginebra, sobre la reducción de la jornada de trabajo, o sea sometida la cuestión, en su caso, a las Cortes de la nación, para que ellas, únicas que pueden hacerlo, vean y decidan si la ley vigente ha de ser o no modificada, no se dicten acuerdos ni resoluciones de Gobierno que, directa o indirectamente, envuelvan una posible reducción de la jornada máxima legal de trabajo, que, tal modo adoptadas acarrearían irreparables daños a la industria y economía nacionales.

### Los pasados incidentes en la Universidad Central

El profesor auxiliar de la cátedra de Derecho Penal de la Universidad Central nos escribe una carta, en la que afirma que en la información publicada el pasado domingo aparecían algunos errores, que desea rectificar.

"No es cierto—dice nuestro comunicante—que los primeros incidentes que motivaron la manifestación estudiantil a que dicha información se refería, se produjeron a la entrada de clase de Peñero cuando los alumnos vieron que el señor Jiménez de Asúa trataba de pasar lista ordinaria, y menos aún que hubiera con dicho motivo botadas y bufetazos. Porque el trabajo en dicha aula se lleva a cabo con los alumnos voluntariamente inscritos en el Seminario, y porque el señor Jiménez de Asúa, aunque explica todos los días, no pregunta a los alumnos, función que le está encomendada al profesor auxiliar." Queda hecha la aclaración.

### Bases para estudiantes hispanoamericanos

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Instrucción pública, en el que se dictan las normas referentes a la concesión de becas en España para estudiantes hispanoamericanos, Puerto Rico y Filipinas. Se concederán por conducto de los representantes diplomáticos de dichos países, a propuestas de las autoridades universitarias o científicas de los mismos.

Las becas, de 4.000 pesetas anuales y 2.000 para viajes, serán concedidas por el ministerio de Instrucción pública, en el que se crea una Comisión encargada de la selección.

### Fiesta a beneficio del "Instituto Cervantes"

La Asociación de Escritores y Artistas ha acordado celebrar un gran festival en este mes de mayo.

Dicha fiesta, que los organizadores aspiran a que sea de extraordinario renuevo, tendrá carácter benéfico, para cumplir los altos fines de la entidad, entre los que figuran el sostenimiento del "Instituto Cervantes", la asistencia de escritores y artistas ancianos. Socorros permanentes, escuelas, etc., etc.

### Hay que empezar por «Luz», ya que solicita más que otro alguno la atención del lector, a juzgar por las dimensiones de las titulares que emplea. Viene hecho un cartel, casi un pendón revolucionario. ¡Qué gritos! ¡Qué convulsiones! ¡Se intenta «saltar» la República! ¡Y es necesario traer a Madrid los cadáveres de Galán y García Hernández para impedirlo. Llegar a hacerle de buena gana la propaganda a la F. A. I. con tal de que se hunda «esto». La cosa no puede seguir así. ¿Sabían ustedes que se ha disuelto también el Comité de Caravaca?

«El ahora es órgano de don Miguel Maura, como podría serlo del muerto Maura—dice «La Nación»—arremetida anoche violentamente contra los hombres honorables de la Dictadura». Y añade líneas más abajo: «El único político español que no puede lanzar dardos contra la Dictadura es don Miguel Maura, porque don Miguel Maura se hizo ilusiones de que iba a ser ministro con el general Primo de Rivera, y estaba muy contento ante esa posibilidad, y en Valencia pronunció un discurso elogiando con fervor, que no expresaban algunos dictadores, la obra que entonces se realizaba».

«Heraldo», que tampoco tiene inconveniente en jugar a los niños y a los cadáveres se conforma con que los infortunados Galán y García Hernández asistieran a general. Continúa con una perra que cogió el día que quiso meter cien mil personas en un piso. Ahora asegura, por la pluma de un supuesto comunicante, que en la Lonja de El Escorial caben «27.444 personas y una tercera parte de persona». Es decir, que sólo pudo haber allí 27.444 miembros de Acción Popular, y que una vez colocados éstos, no quedaba sitio más que para un redactor del «Heraldo».

«El Socialista», la convulsión social. Primero, un artículo violentísimo, no desprovisto de notas oscuras, contra el ministro de la Gobernación. Segundo, varias columnas de primera plana para atacar a la Guardia civil por un suceso que dice que ocurrió en Canarias hace más de dos meses. Tercero, un editorial sobre la Feria del Libro, en el que asegura que el interés que muestra el público se debe a la "acción educadora" del partido socialista. ¡Estupendo! o como diría "El Socialista", "formidable".

En «A B C», el conflicto con la Generalitat. "La ley general se ha de cumplir en todas partes y por igual. El Gobierno debe cuidar de ello con el mayor celo, sin preocuparse de gestos y actitudes de la "Generalitat". Allí, como siempre, se sigue la política del baterismo y de la amenaza. Es el "trucón" de siempre. Pero contra eso está la fuerza de obligar para las leyes del Parlamento—del verdadero Parlamento, vamos—y está también la autoridad del Tribunal de Garantías, cuyo fallo en este caso no puede ser otro que el de imponer a la "Esquerra" la obediencia que intenta burlar."

«El Liberal»: este conflicto se lo ha "procurado" el Gobierno. Claro es. ¿Tenía más que callarse y dejar a Compañes hacer su voluntad?

En el mismo periódico, esto otro: "Otra vez el cuento de la maçonería... Otra vez la insidia del separatismo... ¿Señal de que cabalgamos?" Disintamos. Ustedes no pueden cabalgar.

«La Epoca» pide autoridad sin claudicaciones.

### Hay que empezar por «Luz», ya que solicita más que otro alguno la atención del lector, a juzgar por las dimensiones de las titulares que emplea. Viene hecho un cartel, casi un pendón revolucionario. ¡Qué gritos! ¡Qué convulsiones! ¡Se intenta «saltar» la República! ¡Y es necesario traer a Madrid los cadáveres de Galán y García Hernández para impedirlo. Llegar a hacerle de buena gana la propaganda a la F. A. I. con tal de que se hunda «esto». La cosa no puede seguir así. ¿Sabían ustedes que se ha disuelto también el Comité de Caravaca?

«El ahora es órgano de don Miguel Maura, como podría serlo del muerto Maura—dice «La Nación»—arremetida anoche violentamente contra los hombres honorables de la Dictadura». Y añade líneas más abajo: «El único político español que no puede lanzar dardos contra la Dictadura es don Miguel Maura, porque don Miguel Maura se hizo ilusiones de que iba a ser ministro con el general Primo de Rivera, y estaba muy contento ante esa posibilidad, y en Valencia pronunció un discurso elogiando con fervor, que no expresaban algunos dictadores, la obra que entonces se realizaba».

«Heraldo», que tampoco tiene inconveniente en jugar a los niños y a los cadáveres se conforma con que los infortunados Galán y García Hernández asistieran a general. Continúa con una perra que cogió el día que quiso meter cien mil personas en un piso. Ahora asegura, por la pluma de un supuesto comunicante, que en la Lonja de El Escorial caben «27.444 personas y una tercera parte de persona». Es decir, que sólo pudo haber allí 27.444 miembros de Acción Popular, y que una vez colocados éstos, no quedaba sitio más que para un redactor del «Heraldo».

«El Socialista», la convulsión social. Primero, un artículo violentísimo, no desprovisto de notas oscuras, contra el ministro de la Gobernación. Segundo, varias columnas de primera plana para atacar a la Guardia civil por un suceso que dice que ocurrió en Canarias hace más de dos meses. Tercero, un editorial sobre la Feria del Libro, en el que asegura que el interés que muestra el público se debe a la "acción educadora" del partido socialista. ¡Estupendo! o como diría "El Socialista", "formidable".

En «A B C», el conflicto con la Generalitat. "La ley general se ha de cumplir en todas partes y por igual. El Gobierno debe cuidar de ello con el mayor celo, sin preocuparse de gestos y actitudes de la "Generalitat". Allí, como siempre, se sigue la política del baterismo y de la amenaza. Es el "trucón" de siempre. Pero contra eso está la fuerza de obligar para las leyes del Parlamento—del verdadero Parlamento, vamos—y está también la autoridad del Tribunal de Garantías, cuyo fallo en este caso no puede ser otro que el de imponer a la "Esquerra" la obediencia que intenta burlar."

«El Liberal»: este conflicto se lo ha "procurado" el Gobierno. Claro es. ¿Tenía más que callarse y dejar a Compañes hacer su voluntad?

En el mismo periódico, esto otro: "Otra vez el cuento de la maçonería... Otra vez la insidia del separatismo... ¿Señal de que cabalgamos?" Disintamos. Ustedes no pueden cabalgar.

«La Epoca» pide autoridad sin claudicaciones.

ANTE EL COMBATE UZCUDUN-SCHMELING

Una organización extraordinaria; 35 combates en tres "rings". Partido internacional de "rugby" España-Francia, en Barcelona. Los campeonatos atléticos de la Marina

El programa de la reunión del domingo en Montjuich será el mismo que se proyectó cuando el combate tenía que celebrarse el día 8 de abril, o sea, que se celebrarán los 35 combates en los tres "rings" instalados en el estadio. Estos tres "rings" funcionarán simultáneamente.

Catorce árbitros cuidarán de dirigir los combates y los fallos que los mismos den a las peleas, así como todas las incidencias de los combates, serán comunicados al público por medio de los potentes altavoces, especialmente instalados. El servicio de altavoces ha sido uno de los detalles que los organizadores han tenido especial empeño en dejar bien solucionado, y a tal fin serán instalados tres micrófonos. Uno directo desde el borde del "ring", para facilitar al público una amplia información de todo cuanto haga referencia a los combates y especialmente a lo que hagan Uzcudun y Schmeling durante el día. Otro micrófono estará reservado al "speaker" que actúe encima del "ring" para dar a conocer el fallo de los jueces, y el tercer micrófono será portátil, para que desde él puedan hablar al público las personalidades que acudan a presenciar el combate.

Para dar una idea de lo que promete ser la afluencia de forasteros a Barcelona, diremos que de Madrid, San Sebastián, Bilbao y Valencia han anunciado la organización de trenes especiales, así como el detramiento de un vapor desde Mallorca.

De Niza ha llegado la noticia de la organización de un tren que recogerá turistas en la Cote d'Azur y Sur de Francia y de Perpignan irá a la Ciudad Condal una expedición de "autocars" transportando 800 aficionados. Por otra parte, en Berlín se está organizando un viaje colectivo de mil personas, para las cuales han sido ya localizadas localidades en las oficinas de la organización.

Por todo lo que antecede cabe esperar una gran jornada deportiva.

Oyarzábal en Barcelona. BARCELONA, 8.—Ha llegado don Justo Oyarzábal, "manager" de Paulino Uzcudun. Este terminará su entrenamiento el jueves, y el viernes llegará a Barcelona. El "manager" dice que se encuentra en magnífica forma y muy animado para esa lucha, de la que procurará salir vencedor a todo trance, por el interés que representa para su carrera pugilística.

Con Uzcudun vendrá una caravana de aficionados vascos. También Schmeling dará el jueves por terminado su entrenamiento y se dedicará a descansar hasta el día del "match".

En el estadio se hacen grandes obras para instalar los tres "rings". Los correspondientes extranjeros podrán transmitir desde su localidad la información a sus respectivas Redacciones.

Rugby

España-Francia. PARIS, 8.—La Federación francesa de "rugby" ha acordado enviar un equipo representativo del "rugby" francés a Barcelona.

El equipo francés se enfrentará con una selección española el día 27 del corriente mes de mayo.

Campeonato francés. El Aviron Bayonnais ganó al Racing de Tolón por 12-6 y se califica para jugar la final del campeonato francés contra el Biarritz Olympique.

Atletismo

Campeonatos de la Marina. Como ya sabe el lector, los días 10, 12 y 13 del corriente se celebrará en el Stádium Metropolitano la final del IV Campeonato de Atletismo de la Marina.

En los campeonatos efectuados en las tres bases navales se han alcanzado marcas, que aunque modestas, superaron a las del pasado año, lo cual revela en los atletas un mejoramiento conseguido sólo por un entreno diario, eficazmente apoyado en un afán ejemplar.

Ya han llegado a Madrid los campeonatos y subcampeones de los tres departamentos. Como caso curioso, índice del entusiasmo por asistir a estas pruebas, citaremos el de cinco marineros, que han salido de Cartagena a pie, para llegar el próximo día 18 a Madrid en etapas de 50 kilómetros.

Lawn tennis

Los campeonatos del Club de Campo. Se terminaron de jugar en el Club de Campo los partidos correspondientes al III Campeonato Internacional de Tennis, en medio de una animación extraordinaria.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Campeonato individual de caballeros. Primer premio, del presidente de la Sociedad, señor Lesueur.

Segundo premio, de don José Luis Bas, señor Maier.

Campeonato individual de señoras. Primer premio de la Sociedad, señorita Iribarne.

Segundo premio de la Sociedad, señorita Adamoff.

Campeonatos de parejas de caballeros. Primer premio de la Sociedad, señores Lesueur y Boter.

Segundo premio, del señor Garrigues, señores Alonso y Tejada.

Campeonato de parejas de señoras. Primer premio, de don Manuel R. Arsuaga, señoras Pons y Morales.

Segundo premio, de la Sociedad, señoritas Iribarne y Peyré.

Campeonato de parejas mixtas. Primer premio, de la Sociedad, señorita Adamoff, señor Lesueur.

Segundo premio, de don Joaquín de Sarrategui, señorita Iribarne y señor Alonso.

Los premios se repartieron durante la fiesta que a continuación se celebró en el chalet.

El Club de Campo cuenta desde hoy como profesor de "tennis" a don Eduardo Flaquer.

Campeonatos de Ingar. Se jugó la final del torneo de individuales entre Rivero y A. Alonso, que terminó con la victoria de este último tras un interesante encuentro, siendo el

resultado 6-4, 8-10, 6-3. Queda, pues, en primer lugar Asís Alonso, de Industria. En segundo, Rivero, del Padilla. El torneo de dobles terminó con la final A. Artífano-Rivero contra Durán-Azplicueta, venciendo los primeros por 7-5, 6-3, con lo que se adjudica el triunfo la Escuela de Caminos.

Football

La Copa "Jeromin". Resultados de los partidos celebrados el domingo:

D. Alcazaba-Congreso F. C. 4-0. Pilar F. C.-Infantes del Salvador. 3-0. Peña Dorada-Deportiva Canal. 1-0. Deportivo Carabanchel-Deportivo Canal. 1-0.

El Recreativo Sagrado Corazón y la Unión Católica se adjudican los puntos por incomparecencia del Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Júpiter F. C., respectivamente.

Partidos para mañana

Mañana jueves se celebrarán tres interesantes partidos de campeonato, correspondientes al gran torneo infantil organizado por la popular revista para niños "Jeromin".

Deportiva Hispano-Deportivo Cafetal. Campo de la Cultura Recreativa. A las tres y media.

Peña Campos - Deportivo Español. Campo del Fútbol, a las cuatro y media.

Alcántara Deportiva-Ibérica F. C. Campo del Alcántara, a las nueve.

Los Clubes pertenecientes a los grupos C y D deben de comunicar a la mayor brevedad el día en que han de celebrar su correspondiente eliminatoria.

Nueva derrota del Athlético

El Athlético de Madrid volvió a perder contra el Deportivo Tenerife, esta vez por 1-0.

Deportes en general

Agrupación de Redactores Deportivos. Con el fin de constituir definitivamente la Agrupación de la crítica deportiva madrileña, una vez aprobados oficialmente los reglamentos y el Estatuto, se ruega a los que se juzguen con derecho a pertenecer a dicha Agrupación envíen la solicitud de ingreso al secretario general, don Carlos Jaquetot (Redacción de "La Nación"), especificando el número de su "carnet" profesional o en su defecto una certificación de la Administración del periódico o revista donde actúa, para darlas traslado a la Junta de admisión nombrada en la Asamblea recientemente verificada.

Excursionismo

A "La Cuerda Larga". El Club Alpino Español organiza para el domingo próximo una excursión colectiva a "La Cuerda Larga", que posee inmejorables condiciones para esquiarse.

HERNIADOS

Instituto Herniólogo del Doctor Marín Espinosa. No todas las hernias son tributarias al mismo tratamiento: INSTITUTO HERNIOLOGO, disponiendo de todos los procedimientos conocidos en la actualidad, está en condiciones de aplicar en cada caso el procedimiento más conveniente.

APARATOS

Tan sólo es posible obtener la curación con ellos en la infancia; en los restantes casos, el aparato tiene por única misión el contener la hernia. INSTITUTO HERNIOLOGO dispone de los aparatos más perfectos, a precios reducidos, desde 25 a 50 ptas., aparatos sencillos, y de 50 a 100 ptas., aparatos dobles. Para poder enviar aparatos a provincias con garantías de éxito, es condición indispensable ser visitado por un Médico de la localidad, el cual se servirá llenar la hoja de datos indispensable a este Centro.

OPERACIONES

Especialmente indicada para personas jóvenes sin tara orgánica. Operaciones económicas practicadas a domicilio o sanatorio. Tratándose de obreros y personas modestas, existe una tarifa reducida de 250 ptas., incluida estancia en sanatorio diez días.

INYECCIONES

Tratamiento totalmente inofensivo, especialmente indicado para personas de edad y en los casos de hernias operadas reproducidas. HERNIAS enormes que, a pesar del aparato, se escapan continuamente, a la tercera inyección están totalmente contenidas.

DR. M. ESPINOSA. Sagasta, 4, principal, MADRID. De 3 a 5. Teléfono 23164.

AVARRO muebles y decoración. VALVERDE 5. MADRID

LOS DRAMAS DE LA VIDA MODERNA

están dramatizados con singular pericia e intenso dramatismo en la grandiosa producción de C. Vilds

Los millones de los Rafford

cuya primera parte dará la semana próxima en un cuaderno profusamente ilustrado la gran revista

LECTURAS PARA TODOS

Esta semana pone a la venta esta popular revista la preciosa novela de Mad. Bourdin

Historia de Iscult

también preciosamente ilustrada y, como siempre, al precio de TREINTA CENTIMOS

LECTURAS PARA TODOS

forma la mejor y más amena biblioteca del hogar. Suscripciones al Apartado 466, Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

SOLO PARA SACERDOTES. Doscientas cartas timbradas, 100 sobres (sin timbrar) y una lujosa cartera, modelo registrado, siete pesetas y media (para provincias, ocho). GRAFICAS PLUS-ULTRA. Fuencarral, 13, principal, MADRID

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE. Faltan por suscribir solamente 150.000 PESETAS. SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS Y VAN SUSCRITAS YA TRES MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS. La Editorial Católica (S. A.) Sociedad propietaria de EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada JEROMIN "Lecturas para Todos" y otros periódicos y revistas.

TRIBUNALES El extracto de violetas

LA SALUD DEL VECINO. Pocas veces llega a conocerse con exactitud cuál sea el contenido de una salchicha: el análisis fracasa. Ayer mañana, en la Audiencia provincial, hemos conseguido saberlo, y hemos seguido la trayectoria de su confección, desde un secadero de pieles hasta el escaparate de la carnicería.

En efecto, Cruz y Marcos Ortiz servían en un secadero de pieles. Los residuos que quedan, una vez raspadas, los llevaban, cuidadosamente ocultos, a un cajón que posee Ramón Barrero en la plaza de la Cebada, no sin antes darse una vuelta por la taberna, que frente al secadero, tenía Timoteo López.

Al puesto de la plaza de la Cebada acudían todas las noches Jesús Bueno y su mujer, Rosa Barrero, que se encargaban de suministrar la "carneza" a establecimientos poco escrupulosos para la confección de salchichas.

Los mencionados proveedores, intermediarios y vendedores venían ocupados habitualmente a tan productivo comercio, hasta que el 21 de julio de 1930 Festi y Rosa fueron atrapados por la Policía. Su indiscreción delató a los restantes complicados, que ayer se sentaron en el banquillo de los procesados acusados por el fiscal señor Martínez Acacio, y el letrado del Ayuntamiento señor Colás Ontán, y defendidos por los señores Tornos, Herráiz y Cortés.

A excepción del tabernero López Villacueva, el resto de los encausados han reconocido su participación en los hechos.

La prueba testifical ha sido deficiente. Los agentes que los detuvieron, por el largo tiempo transcurrido, apenas si los reconocen.

Los veterinarios municipales nos informan del peligro que supone para el vecindario el consumo de raspaduras de pieles, que forzosamente han de arrastrarse por los suelos. El peligro de infección es tal, que las Ordenanzas prohíben todo uso que no sea industrial.

Cierra la prueba testifical, la declaración de don Juan Alvarez, secretario de la Federación de pieles y lanas, que afirma que una parte de los residuos se entregan a los obreros para su consumo particular.

El fiscal retira la acusación para Timoteo López, y solicita de los hermanos Ramón y Rosa Barredo 125 pesetas de multa, y para el resto de los acusados dos meses y un día de arresto y 500 pesetas en concepto de autos.

El letrado consistorial retira la acusación para Ramón Barredo, y los abogados defensores solicitan la absolución, fundándose en que no encierra peligro para la salud pública el consumo de raspaduras, por lo que la expedición, a lo sumo, constituye una infracción de las Ordenanzas municipales.

Rara vez llegan estos delitos a las Salas de lo criminal. Nos parece bien que el Ayuntamiento, por medio de sus letrados, colabore a la sanción de tales delitos; pero aun nos parecería mejor que, por la trascendencia que tienen para el vecindario, se tramitasen más rápidamente. Cuatro años ha tardado en verse la causa que nos ocupa, durante los cuales, los autores, en libertad condicional, han podido seguir su comercio!

—¿A qué piso va? —Vengo a verle a usted. —¿Qué desea? —Un servidor es corredor... —¿Con esa maleta? ¡También tiene usted ganas! —Déjeme terminar, Corredor de la conocida y reputada marca de perfumes "La pituitaria eufórica".

—¿El nonagenario abuelo de mi hijo, qué título! Si parece el de un drama de esos de vanguardia. —Pues es muy bonito. —De concurso. Como para hacer abandonar al Jurado por k. o. técnico. —El jurado de nuestros productos es el público y, afortunadamente, cada día nos favorece más. Tres años hace que vendo las creaciones de la Casa, y en este relativamente corto espacio de tiempo, ha aumentado en tal proporción el volumen de las ventas...

—Al fórculo, que los segundos son peluconas y el dueño de la casa está al caer. —Vengo a ofrecerle agua de colonia para usted, a cinco pesetas litro; esencia finísima para su señora, a 15 pesetas el frasco; productos de tocador para sus hijas a precios de ruina y jabones para la barba de sus hijos, regalados. —Lo único que me conviene es que le dé jabón a mis hijos. Lo demás me sobra. —No lo dirá por los precios. —Naturalmente. ¿Usted cree que un portero como yo, por mucha librea que ostente, puede distraer dinero para esos dispendios? —No sería el primero. —Los hay con suerte. —No llore, que todos estamos al cabo de la calle y yo sé que el único de la casa que puede comprarme algo es usted. Vea la calidad del género y díjame los números después.

—¿Es que me va a prohibir la libre emisión del pensamiento? —Hasta que no aspire el aroma del extracto de violetas, cuya adquisición le propongo, sí, señor. —Abrió su maleta el corredor de perfumes y de ella sacó varios frascos que puso encima de la mesita que había en la portería. Uno a uno se los hizo oler. Cuando destapó el de extracto de violetas, hizo que el portero le diera su pañuelo, en el que echó unas gotas, luego se lo aproximó a la nariz. El portero notó que perdía el conocimiento. Lo que ya no pudo notar, porque estaba "roque" perdido, es que el corredor se apoderó de un sobre que había detrás de un espejo y en el que el portero guardaba 4.000 pesetas que había recaudado por alquileres.

Sabia el ladrón, cosa rara, dónde estaba el dinero y sabía también, lo que no tiene nada de extraño, que a pesar de estar a día 8, el casero no había ido a recoger el dinero, pues estaba seguro de que no habían pagado todos los inquilinos.

Por un perro riñen dos familias. Ayer mañana se produjo una violenta discusión entre el matrimonio Josefa Serrano Fernández y Victoriano Martínez García, y el formado por Petra Rodríguez Gutiérrez y Antonio Gómez Vázquez, con domicilio ambos en el paseo de los Molinos, número 3. El primero de dichos matrimonios es propietario de una huerta próxima, y se quejaba de que un perro de sus vecinos había causado destrozos en su terreno. Los animales se excitaban y los dos bandos se acometieron con palos y piedras, hasta que, por la intervención de varios vecinos, pudieron ser separados. En la Casa de Socorro correspondiente fue curada de lesiones de importancia Josefa Serrano, y de contusiones de pronóstico reservado su marido, Victoriano Martínez, y una hija de ambos, llamada Clara, y Petra Rodríguez.

Herido en riña. En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de una herida contusa en el ojo izquierdo, fractura del punto lagrimal del mismo, gran hematoma, derrame conjuntival y conmoción cerebral Juan Garzo Barrio, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Justicia, número 18.

Juan jugaba al fútbol con unos mozaibetes en la carretera de Francia, en el sitio denominado Caja del Muerto. A consecuencia de una jugada discutieron los jugadores y se agredieron de obra. Uno de los contendientes causó con un ladrillo a Juan Garzo las heridas que padece.

Seis heridos por vuelco de una camioneta. Al pasar por el Portillo de Embajadores una camioneta cargada de madera, guiada por José Suárez Díaz, se interpusieron en su dirección dos niñas. El chófer, para evitar el atropello, hizo un rápido viraje, y la camioneta volcó. Resultaron heridos a consecuencia del accidente los ocupantes del vehículo Abelardo Costales González, César Salazar Ansoategui, Manuel Redondo Sánchez, José Mesa Ortega, José Ruiz Marcos y el conductor José Suárez Díaz. Los dos primeros sufren heridas de pronóstico reservado y los demás de carácter leve.

Atropellos. En la calle de Hermosilla el automóvil que guiaba Marcelino Alonso atropelló y causó lesiones de pronóstico grave al niño de seis años Carlos Chércoles Fernández, que vive en la calle de Luis Villa, número 6.

En la calle de Tabernillas el automóvil que guiaba Prudencio Martín atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Rufino Rodríguez, de doce años, domiciliado en la calle de Luciente, número 7.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado el niño de diez años, domiciliado en la calle de Doce, de Abril, de Tetuán de las Victo-

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—Fueron aprobados los opositores siguientes: don Carlos Pinilla Turiso, 38,80; don José Alvarez de Toledo, 37,75; don Luis Manuel Salazar, 31; don Ricardo de las Cuevas, 34,33; don Joaquín Checa, 34. Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados desde el número 93 al 100, ambos inclusive.

Judicatura.—Ayer han sido aprobados en el segundo ejercicio los opositores números 828, don Juan Bautista Fuentes, 26,50; 837, don Andrés Gallardo, 27, y 874, don Julio García Rosado, 27,75. Están citados para hoy, a las tres de la tarde, desde el número 875 al 921.

Secretarios judiciales.—Fueron aprobados en el día de ayer don Salvador Ballesteros Eizano, 11,50, y don Ramón García Momen, 13,00.

A las cuatro de la tarde de hoy continuarán los exámenes, desde el número 298 al 315.

Correos.—Han aprobado ayer el tercer ejercicio los opositores siguientes: número 1.153, don Alejandro Rapallo, 15,00; 1.177, don Luis Bueno Arango, 35,50; 1.194 don Antonio Rodríguez Menditia, 21,50. Hoy están convocados, a las tres y media de la tarde, los opositores números 1.209 a 1.335.

Secretarios y oficiales comerciales.—Han aprobado el segundo ejercicio los señores siguientes: don Enrique Muñoz y Herrero Tejeda, 27,50; don Angel Catalina, 27,50; don Jesús Calvo Fernández, 26,50; don Juan Benard Olivert, 26,50; y don Manuel Zarobe Segura, 27.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los siguientes opositores: números 78, don Francisco Cueva García, 39; 83, doña Consuelo Cabezas Cereza, 44,90; 93 don Antonio Aguirre Bernabéu, 35; 100, doña María de la Concepción Tomé Gamboa, 39,50; 104, don Antonio Herrero Guillermo, 32,00; 110, don Carlos Gutiérrez Alsina, 34,50; 111, don Carlos Bueno Arango, 35,50; 113, doña Divina de la Gracia González, 37,50; 117, don Eugenio Moreno Bardaji, 30,00; 118, don Jesús Miñana Gálvez, 40,00; 119, don Antonio Infante Oiarde, 40,00; 120, don Juan María de San Martín, 31,00; 126, don Avelino Sánchez Ruiz, 38,00; 127, don Emilio Pérez de León Esteve, 39,50; 128, doña Elena del Nido y Torres, 43,75; 143, doña Carmen Zuazo Santamaría, 33,00; 146, don Arsenio García Romero, 33,00; don Pedro de Pablo Vicenta, 30,25, y 149, don José Ontivero Romero, 33,00.

Para la práctica del primer ejercicio están convocados, a las tres de la tarde, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, los números 218 al 257 como efectivos y 258 al 317 como suplentes.

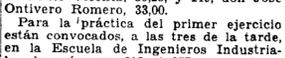
AVISO. OPOSITORES HACIENDA. Recibirán diariamente los problemas puestos por el Tribunal, número de alumnos examinados y los citados a examen enviando dirección a ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, tpo., 1.º, tel. 77616. Internado, máquinas para el examen.

Rada se presenta. Ayer mañana se presentó en la Dirección de Seguridad el ex mecánico Pablo Rada, que hace tiempo se fugó del penales de Puerto de Santa María. Acompañado de un agente fué llevado al palacio de Justicia a disposición de la Sala sexta del Supremo, que lo tiene reclamado, y que le aplicará los beneficios de la ley de Amnistía.

Ladrón detenido. La Policía detuvo ayer al espadista Juan Roca Rullan, de veinticuatro años, natural de Barcelona, sin profesión ni domicilio, al que se le ocuparon varios resguardos del Monte de Piedad, correspondientes a un lote de plumas, valoradas en 6.000 pesetas, que había robado en un almacén de don Felipe Martín Crespo, a una máquina de escribir que sustrajo en un establecimiento de la avenida de Eduardo Dato, y a una máquina fotográfica que robó en una tienda de la calle de Fuencarral. También se declaró autor del robo de unos aparatos de "radio", que había vendido a particulares.

Partida de juego sorprendida. La Policía sorprendió una partida de juego en el local del Hogar Republicano, sito en la calle de Alcalá, número 3. Los agentes que practicaron el servicio se incautaron de fichas y dinero. No se practicaron detenciones.

OTROS SUCESOS. Se cae por las escaleras.—La niña de ocho años María Pacheco Garrido sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse por las escaleras de su domicilio, calle del Anco, núm. 22. Niño con quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo al caerle leche hirviendo, el niño de tres años Lorenzo López López, domiciliado en la calle de Quera, número 3. Una pedrada.—En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de herida contusa en la región superciliana izquierda y otras lesiones de pronóstico reservado que le produjo de una pedrada un niño Nicolás López, Angel Fernández García, de trece años, domiciliado en la calle de Alcántara, número 66. Niño lesionado.—En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de la fractura completa de la muñeca izquierda, lesión que se produjo al caerse en su domicilio, el niño de un año Pedro Farías Hernández, domiciliado en la calle de Voluntarios Catalanes, número 61. Caída desgraciada.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse en la Pradera de San Isidro, Rosario Pena Fernández, de cincuenta y cuatro años. Accidente del trabajo.—Cuando desmontaba la rueda de una camioneta en las obras del Cuarto Depósito del Canal de Lozoya, donde presta sus servicios como ayudante, se produjo la ruptura de la rueda del muslo derecho por su tercio inferior y otras lesiones de pronóstico grave. Anacláudio Díaz Garrido, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle del Doce, de Abril, de Tetuán de las Victorias.



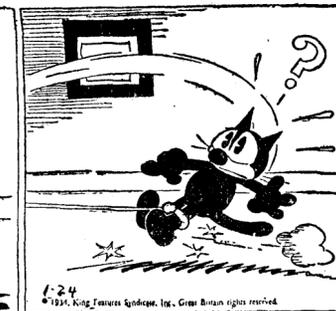
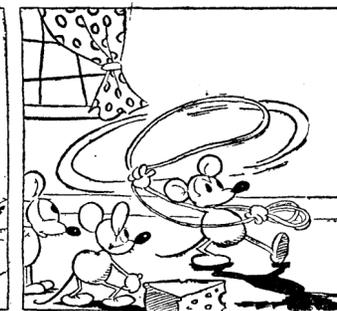
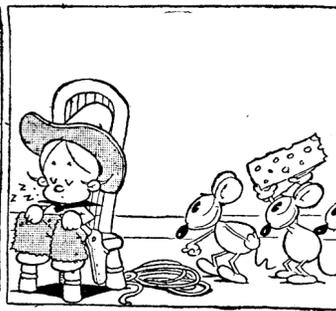
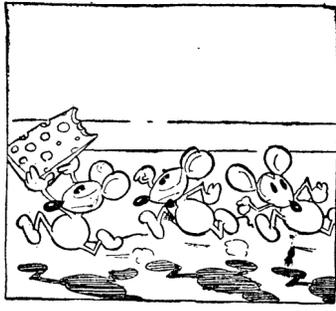
HAM 2 TIROS, 3 CIERRES GAR. TODAS POLVORAS

Pesetas 129 F. DUMENIEUX, EIBAR





AVENTURAS DEL GATO FELIX



—No entretengas, porque el sietevidas es nuestra sombra y no tardará en soltarse.

—Silencio; el niño está mirándose por dentro. Esta es la ocasión para llevarnos su lazo corredizo.

—¡Eh, cuidado! Ya está aquí Félix.

—¿Qué te parece, checho?

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embara...

ALHAJAS. papeletas Monte. Paga más que nadie...

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino...

COMPRO obligaciones C. M. U. Vindel. Antigüedades. Plaza de las Cortes, 10.

PARTICULAR compra a particulares despacho, preferible español, máquinas de escribir o papeletas Monte. Escríbame: Apartado 8.054.

COMPRO pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Venegas.

RADIO ocasión, universal, continua, tres, cuatro válvulas. Ofertas: Arturo. Principal Alcañal, 12, principal.

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis, consulta particular, honorarios módicos. Hortaleza, 30.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez y siete-nueve.

MATRIZ. Partos. Especialista. 5 pesetas. Clínica Soto Morales. Alcañal, 185. Teléfono 5482.

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pidal).

ENSEÑANZA. La mejor profesión. Escultor fotográfico. Preparación rápida. Zonas a elegir. Ambrosios. Detalles: Señor Monreal.

SEÑORITA profesora Liceo París, clases francés. Caliao, 4.

SEÑORITA francesa (París) diplomada, lecciones. Alcañal, 7. Teléfono 5273.

IDIOMAS. Profesor católico francés. Ríos Rosas, 8. Teléfono 24231.

VACACIONES en Francia, mar, pino, 20 kilómetros de Barcelona. Señas distintas, católicas, reciben señoras para perfeccionar francés. Vida familiar. 600 francos mensuales. Castañer, Avenida de las Ciencias, Capbreton Bour Landes, Francia.

DEBERO. Clases particulares casa, domicilio. Enseñanza rápida. Herminia, 84. Calle bajo derecha.

CLASES gratuitas. Taquígrafa, mecanografía, Arimética. Informes Secretaría 5 a 9. Academia. Castejo Placencia, 13, principal izquierda.

CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria. Academia Redondo. Romanas, 2. (18)

“ERCCIDILLA. Hotel terminándose construir en parcela mil metros con cerámico, piedra, comedor, tres dormitorios amplios, baño, cocina, agua presión, 25.000 pesetas. Guarda Sofo. Alto Lacerda. (A)

PARCELAS final Peridicos, situación inmejorable, vides, parcelas, Castella. 10. Teléfono 50224.

CASA nueva, renta 74.800, calle Alcañal, Véndese 700.000, directamente propietario. (A)

EN Arganda a 27 kilómetros Madrid se venden: hotel 14 habitaciones, jardín, huerta, estable, etc.; finca rústica sobre río Jarama, 30 hectáreas viñedo, 800 olivos. Razón: José Riasa (Arganda). (T)

HOTEL. Vendo 7.000 pies terreno, 100 metros edificable, agua, árboles afuera, mucha altura, barattismo, art. 10, bajo derecha. (A)

EN la mejor de la Sierra Guadarrama cinco hoteles, precio de ganga y facilidades de pago. L. Cabezon. Principal Alcañal, 12, principal.

VENDO dos magníficas fincas renta Madrid, capitalizadas a 5% libre verdad. L. Cabezon. Principio, 14.

HOTEL capacidad, confort, vengo barato. Teléfono 50463.

HERMOSA finca en la mejor Prosperidad, propiedad, banatorio o colegio se vende o alquila. Razón: José Riasa (Arganda). (T)

VENDESE hotel muy bien situado. Teléfono 56774.

VENDO solar, huerta del Obispo, magnífica situación, 10.200 pies. Turmes. Plaza Colón, 2.

ALQUILO, vengo, hotel pleno campo, con todo pueblo próximo Madrid. Teléfono 5033.

COMPRO hotel céntrico, precio ganga, hasta 40.000 duros. Ofertas por escrito: Señor Perreza Españolito, 12, principal (T)

EN Puerto Nuevo, alquilo o vengo hotel dos pisos, garaje, jardín. Teléfono 25046.

CASA rentando 14.830 pesetas; p r e c i o 125.000. Hipotecado Banco, 8 por 100 lib. Vendo a prueba. Trato directo dueño. Apartado 471.

SE venden casas con renta 68.000, 41.000 y 35.000, 2000 pesetas rebajando gran capital 7 por 100. Dueño teléfono 5071.

CERCA Sol, gabinete y alcoba exteriores, cedería familia honorable a señora sola o madre e hija. Razón: Mariano Pineda, 10, Sombreros Villar.

PENSION completa, todas comodidades, ofrezco a caballero honorable o dos amigos. Razón: Pelayo, 27, principal calle. Manuella Padilla.

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, comedor, Atocha, 82.

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono Carmen, 31.

ALQUILO alcoba y gabinete a caballero o sacerdote estable con o sin. Razón: Santa María, 41, Loza.

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Poncejos, 2, s. n. e.

CEDESE gabinete caballero estable. Marqués Urquijo, 32, principal.

EN familia, espléndidas habitaciones, baño, teléfono, ducha, aguas corrientes, frío y caliente, comedor excelente. Cardena Cisneros, 51, principal (próximo Quevedo-Bilbao).

HABITACION exterior, en familia. General Arango, 4, principal izquierda (T)

HUESPEDES, todo confort. Río Rosas, 6.

PENSION familiar, tranquila, confortable, exquisita cocina, 750. Claudio Coello. (T)

CERCA Retiro, habitaciones confort, matrimonio, amigos, pensión. Núñez Balboa, 18, tercer planta.

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Miya, 4, Concepción Arenal, 3.

VIDA honorable, huéspedes, exterior. Ayala, 77, segundo derecha.

ALQUILO habitación caballero, baño, ascensor. Francisco Silveira, 83, tercer planta izquierda.

BUENA habitación, 30 pesetas a señora formal. Acuerdo, 31, segundo A.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 124.944, por “Un método para fabricar lazo de cristal”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

CONDESE licencia explotación patente número 118.411, por “Un procedimiento para la degradación de las materias fibrosas vegetales y para la transformación de los fenoles por el método de los fenolatos”. Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26.

NECESITAMOS personal organización estampaciones varias provincias. Bien pagado y fácil. Soliciten explicación gratuita. Apartado 9.093. Madrid.

SE necesitan cortadores, corseteras. Núñez de Balboa, 15, 10 a mañana.

SE necesitan detaxistas corseteras para trabajo a domicilio. Núñez de Balboa, 15, 10 a 12 mañana.

DOY casa vuada o pensionista por cuidar señor solo. Apartado Corros 20.317.

APRENDIZ sastra falta. Torrijos, 19, sastería.

PAGAMOS bien trabajos escritura. Sin desambolos. También manuales, representaciones. Pueblos, provincias. Apartado 10.079. Madrid.

ASOCIARME persona dispusiera 3.000 pesetas, negocio serio, oficina, seguro. Rodríguez Carretas, 3, continental.

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenistas. Ángel, 8, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

CAPITALISTAS, cada 5.000 pesetas o rentando 500 al mes, garantías en nuestro poder. Mayor, 6, principal izquierda; donceños, cuatro-siete, Conde.

PROPORCIONAMOS servidumbre a toda clase, seriamente informada. Preciados, 18.

NECESITASE doncella, cocinera, chica para todo. Luchana, 10.

NOVEDADES casa padres y sus cosas, sin niños, ofrezco. Antigua arcadística. Agencia Católica. Cabestros, 5. (V)

DEMANDAS. SEÑORITA enfermera, especializada puérnica, desea colocación, educar, cuidar niños, ancianos. 31, Moreno, Raimundo Lull, 14, primer izquierda.

DOCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrecerse informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 13903.

GUARDIA civil retirado ofrezco ordenanza a cosa análoga. Razón: teléfono 56331.

VIDUA joven rentariera casa señora, preferible fuera. Manolita. Bretón Herrera, 4, duplicado.

INCREDIBLE ocasión muebles somniers, turcas, camas, todo nuevo. Santa Encarnación, 86.

CUADROS, antiguados, objetos de arte. Explicación interesante. Galerías Ferreres. Echegaray, 7.

GALERIAS Ferreres Echegaray, 7. Cuadros, antigüedades, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes.

ARMONIOS, pianos, ocasión, contado, plaza, alquileres. Rodríguez. Ventura 18.

PIANOS, autopianos, seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredera. San Mateo 1.

TOLDOS, lonas, saquero, Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras.

CAMAS, Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

PIANOS, autopianos, barattimos, alquiler, venta, cambio. Casa Corredera. Valverde, 20.

PIANOS barattimos, plazas; reparaciones, afilaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 30328.

VENDO barato sillón con nuevas telas, modelo para barattimos, seminuevo. Rodríguez San Pedro, 8.

NALDAMOS cristalerías, vajillas. Vaso agua, color, 21,50 pesetas ciento. Vaso vino ídem, 17,50 pesetas. Vaso cor ídem, 15, ciento. Cristalerías 25 piezas colores, surtidos, 6,90. Valencia, 24.

TOLDO para terraza 9 x 3 metros, nuevo, completo alambres, tensores. Plantas. Gran vitrina. Jorcano. 250 pesetas. Antiguos. Otros objetos. Doctor Cortezo, 4. Atocha, 3 a 4.

MANTONES de Manila preciosos a mitad de precio. Colchas, kinonos. Depósito: Mencia a 12,388 Madrid.

NEGOCIO sin competencia, cede exclusiva España. Precisan 25.000 pesetas. Interesados solventes. DEBATE, 39.124. (T)

TRASPASO negocio que rinde neto 30 pesetas. Precio capital se da a prueba: precio del traspaso, 2.000. Géneros aparte hay sobre 5.000 pesetas. Informar: Montecorral, 18, principal izquierda.

BODEGA vinos céntricos, vivienda. Calle Preciados, 4, segundo.

LOCAL céntrico, renta antigua, cede en 6.000. Razón: Calle Prado, 5, óptica.

TRASPASO restaurante instalado o local cualquier industria, treinta metros Sol. Escríbame: Esteban. Carmen, 16. Prensa.

TRASPASO tienda cinco huecos, entrepuerto, esquina, sitio céntrico. Teléfono 15625.

LOS DEPORTES EN LA MARINA

Próximo a comenzar el IV campeonato de atletismo de la Marina...

Solamente desde hace seis años, la Marina ha podido ocuparse cumplidamente de este aspecto del servicio...

Los resultados fueron alentadores desde sus comienzos. La primera ocasión en que la Marina pudo exhibir sus educandos de atletismo fué en la Exposición de Barcelona...

Aquella primera exhibición fué completada con una carrera de obstáculos por las piezas de artillería de desembarco...

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

¿Qué debe hacer el público cuando un artista viejo y por lo tanto decadente vuelve al cabo de los años a presentarse ante él en demanda de un aplauso...

Pero, señores, ¿qué va a hacer el público? Si no atiende a la llamada de los carteles y prospectos le ponen verde, porque no tiene la generosidad de abrir su bolsa en beneficio del desdichado artista...

No sabe uno a qué carta quedarse cuando surge una de estas resurrecciones. No hay ante ellas ninguna conducta que no pueda merecer, con sólidos argumentos, acres reproches...

Al artista que tuvo nuestra admiración vale más dejar de verlo para siempre en plena época de triunfo; como a la mujer que se amó es preferible perderla de vista en el apogeo de su belleza...

LOS CULTIVOS, por K-HITC



¡A ver qué sale de ahí!

Sequía en Norteamérica Incendios de bosques en Yugoslavia

DESMOINES (Iowa), 8.—Los Estados de Iowa, Illinois, Minnesota, Wisconsin y Dakota del Norte, sufren en estos momentos una fuerte sequía...

BEGRADO, 8.—El excesivo calor está causando numerosos incendios de bosques en la parte meridional de Yugoslavia. Los daños materiales se elevan a unos diez millones de dinareos.

ESTAMPA CAMPESINA Notas del block

TARDES SORDAS

El muchacho acudió corriendo a la vera de Tuñón: —¿Es algún niño?

—Te digo, muchacho, que si no fué por lo de la "chachilla", no hubió yo conocido lo que son por estas tierras "las tardes sosas"...

Y como el muchacho hiciera intención de retirarse, le retuvo ya con una voz más suave: —Acércate y depreda, se indino.

Condolían la desgracia de la vaca. La "Carrigona" pastaba, maluca y triste, mordisqueando en las altas hierbas que humedecían los vapores del río.

—La vi nacer hace ya seis años—contestó Tuñón—. Y pué decirse que se crió al compás de la muchacha, con la misma leche de su madre, la "Bailaora".

Se le pusieron a Tuñón los ojos húmedos, y el zagal, sin saber qué hacer en el trance, acompañó aquella solista...

El muchacho se fijó. Y observaba la campiña palpitante de luces de primavera. Sonaba el río y cantaban las alondras como rebotando, igual que una pelota en el aire...

El muchacho se fijó. Y observaba la campiña palpitante de luces de primavera. Sonaba el río y cantaban las alondras como rebotando, igual que una pelota en el aire...

La atención infantil, un poco desconcertada, acabó por distraerse en el rumor de la tarde...

—¡Allí hay una perdiz, hermano Tuñón!—exclamó mirando para los sembrados.

Tuñón levantó un poco la cabeza, y en seguida volvió a la actitud de esta última vacada, que ponía un hito en el borde del camino.

—¡Ahí, detrás de usted, en los trigales del tío Juan "el Viuelero"—volvió a gritar el muchacho.

Pero Tuñón se inclinó entonces al suelo, cogió una piedra y le amenazó destemplado:

—Si no te callas, te la estampamo en la frente... ¡No te he dicho que te fijas y aprendas?...

El muchacho, más desconcertado, forzado ahora a un silencio que le parecía inexplicable, acabó por sacar su librito de cuentas y fué a sentarse entre los juncos del río.

Entonces el muchacho se levantó. Y ahora miró de nuevo a la tarde que rodaba solemne por la campiña. Más hermosa la tarde que antes, porque las luces hacían como una espuma de plata en el oleaje de las sementeras.

Por eso, cuando poco después llegaron los merchanes y preguntaron a Tuñón, el muchacho se acercó con propósito de tomar parte en el trato.

—De modo que se venden estos remeros? —Sí señores, pa eso están.

—¿Y cuánto quiere usted por ellos? Pida, usted de una vez, advirtiéndome que no hace igual la partida, lo mismo el ganado grande que el nuevo, cada cual por su precio.

Tuñón, entonces, echó una ojeada por las vacas y por las crías. —Pues miren ustés: las madres a tres mil reales, y los chotos unos con otros, a sesenta duros.

Uno de los merchanes advirtió: —Pero también aquella vaca flacucha, que no pesará hoy en cana ni ocho arrobas de carne y habrá que cebarla? Por ésa no pedirá usted tres mil reales...

Tuñón hizo un gesto de desagrado. Luego contestó con aplomo: —No señor, aquella es la "Carrigona". El choto de esa vaca, cinco mil reales, y la madre, cincuenta mil.

Se fué entonces hacia la vaca, la llata de Tuñón, que escogía los hinojos más tiernos y en un manajo se les iba dando a la vaca...

Se fué entonces hacia la vaca, la llata de Tuñón, que escogía los hinojos más tiernos y en un manajo se les iba dando a la vaca...

Se fué entonces hacia la vaca, la llata de Tuñón, que escogía los hinojos más tiernos y en un manajo se les iba dando a la vaca...

Se fué entonces hacia la vaca, la llata de Tuñón, que escogía los hinojos más tiernos y en un manajo se les iba dando a la vaca...

Notas del block

A cuenta de los hijos de los huelguistas, se lleva a cabo una maniobra infame.

Se exhiben como muy interesados en la protección a los niños, los hombres más refractarios a la compasión y a la piedad: los anarquistas que predicán el exterminio, los fanáticos de la destrucción, los que preparan el caos.

Ya es sospechoso este humanitarismo de quienes alardean no sentirlo por nada ni por nadie. "La compasión es un lujo que no nos es permitido", ha escrito uno de sus maestros. Ya es sospechoso que se sientan apadados por los niños los terroristas, los incendiarios, los pistoleros, los cañeros, como en alguna ocasión les ha calificado "El Socialista" al comentar alguno de sus actos de barbarie.

Resulta muy raro el verles tan bien preparados para la abnegación y el sacrificio.

Los unos dispuestos a recoger a los hijos de los huelguistas, otros decididos a resistir hasta lo último o a que no quede de Zaragoza piedra sobre piedra, y a que se hunda la ciudad con tal de que salve su amor propio.

Todo antes que ceder un ápice en unas reclamaciones que no se refieren a prohibir de trabajar, ni a cuestión de horario ni de jornales. Porque lo que ahora se ventila es un pleito de carácter revolucionario.

De ahí el tesón de los que resisten, y el auxilio que les prestan los interesados en que continúe esta lucha y los compliques de esta conspiración.

La sección ganadera del Instituto de Reforma y Destrucción agraria, tiene al frente, por libre y directa designación, al veterinario señor Sánchez Márquez, que es uno de los que con mayor intensidad sienten la repugnancia por la política actual.

Este señor simultanea sus servicios oficiales con su actuación política, que a veces es arriscada y belicosa, como aconteció recientemente en Cáceres, con ocasión de celebrarse un mitin organizado por el irrefrable Gordón Ordás. Como oficial secretario de la Agrupación política de Gordón, dirige la Alianza de Labradoros, amensísima tertulia que ha dado cuatro miembros al Consejo del Instituto, con lo que el día de sesión se malogra el julepe agrario.

Entra atrafagado y embobado se halla el señor Márquez en estos menesteres políticos, que ha perdido la memoria del cargo que desempeña. Cierto es que la recupera puntualmente a la hora de firmar la nómina. Pero vuelve en seguida a perderla y a enfascarse en las mil ocupaciones que reclaman y absorben por completo su atención.

Ahora acaba de acordarse de las obligaciones de su cargo. Esta vez ha contribuido a ello una denuncia por abandono grave de destino.

Todos sus amigos han acudido presurosos en su ayuda. Están muy interesados en que el señor Márquez les siga prestando sus excelentes servicios en los Comités políticos, y esto no podría suceder sin la garantía de la Dirección ganadera, inconvertible a todo evento.

En seguida explicó, por lo bajo, a los marchaneros: —Es que la "Carrigona" es hermana de leche de la "chachilla" y la "chachilla" es la hija que tenía el señor Tuñón y que se le murió en una tarde de estas, y hoy lo ha recordado.

Luego, cuando los merchanes se llevaron el ganado, a excepción de la "Carrigona" y su choto, él se acercó con el mayor y mimó con ternura a la vaca.

—Después de too se quea aquí, hermano Tuñón, y es lo que se pué hablar por las cosas de la "chachilla"... Claro está que hay "tardes sordas", y ya lo he comprendido yo... Pero que le vamos a hacer si toos semos hombres?

Antonio REYES HUERTAS

Histógeno Llopis



Elixir INALTERABLE granulado Tratamiento eficaz de la TUBERCULOSIS - ANEMIA NEURASTENIA - CONSUNCIÓN CATARROS CRÓNICOS

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la Lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Adoptado por el Patronato para la Lucha Antituberculosa de Cataluña, Sanatorios y Dispensarios de La Coruña, Lisboa, etcétera.

Laboratorio LLOPIS. — Rosales, 12. — MADRID

Folleto de EL DEBATE 57) JULES COCHERIS

DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

demostró la expresión de su rostro, por la señora de Fontrailles, que no pudo menos de lanzar un suspiro de satisfacción. Por fin se iba a ver libre de la poco grata presencia de la pupila de su hija, de aquella joven a la que su apellido hacía ya odiosa!

Juan volvióse hacia su madre y le dijo: —Otra cosa, mamá. Tengo entendido que entre tus invitados a la comida del jueves, está el conde de Sorino. ¿Es así?

—Clerto, hijo mío. Será uno de nuestros conmensales. Está muy bien relacionado.

—Pues tengo que decirte una cosa que tardé o temprano habrías de saber. El conde de Sorino me ha faltado gravemente...

La señora de Fontrailles clavó en Juan una mirada de asombro y respondió con viveza: —¡Ah!, ¡ah!, eso me obliga a cambiar de conducta.

—No vale la pena de que te molestes, madre, o por decirlo con mayor exactitud, es inútil que te molestes en escribir. El conde de Sorino, te lo garantizo, no vendrá.

tal y como se la representan en su imaginación los niños después de leer un cuento de hadas... Vuelvo a repetir, sin el menor propósito de adularle, que estás adorable... Y ahora me voy corriendo al salón; no quiero que me echen de menos... Tú debes aguardar unos momentos aún; conviene que hagas tu entrada cuando esté aquello lleno de gente, cuando no falte nadie por llegar... Hasta luego... ¿Me dejas que lo diga?... ¡Sí!... ¿Pues vas a dar el golpe, que para alguna, va a ser mortal!... ¡Pobre señora Richard-Duroc!

Diez minutos después, Beatriz descendía las escaleras. Dos lacayos, luciendo la librea de la casa, se hallaban apostados a la puerta del "hall"; otros dos guardaban la entrada del saloncito rojo, paso obligado de los visitantes; y cuatro, en fin, había situados en las puertas del salón directorio y del gran salón de fiestas. No bien hubo pisado Beatriz el umbral de este último, uno de los criados anunció con voz grave:

—La señorita de La Chesnaye!

Pero el grito del sirviente fué a perderse en el murmullo ensordecedor de conversaciones y de risas, sin que nadie le prestase atención. Fué la propia Beatriz la única que lo oyó, y aquel anuncio aparatoso, un mucho espectacular, le arrancó una sonrisa. La joven sentíase tranquila, serena, dueña de sí misma. Ninguna emoción la turbaba. ¿Por qué iba a ser de otro modo? Nadie la conocía; nadie se fijaba en ella; estaba acostumbrada a pasar desapercibida. Sin embargo, la voz campanuda del criado seguía resonando en sus oídos: "La señorita de La Chesnaye!" Entonces se dio cuenta de que aquellas cinco palabras sonaban bien. El de La Chesnaye era un apellido ilustre desde hacía cuatro siglos, un apellido glorioso que le habían transmitido sus antepasados y que era ella la llamada a hacer respetar en lo sucesivo, no menos que a velar por la pureza de su brillo. En un segundo, Beatriz adquirió plena conciencia de su deber, del que la imponía aquella hora, y en vez de desilanzarse por entre la muchedumbre como una Centésima, procurando ocultarse, haciendo todo lo posible por no llamar la atención, alzó instintivamente

la cabeza y su figura toda adquirió un empaque altivo, de dama principal. Un centenar de personas hallábase reunidas ya en el vasto y lujoso salón. Con absoluta naturalidad, la joven desparramó una mirada circular. Allí, a lo lejos, en un extremo de la sala, apareció a la señora de Fontrailles, muy atareada en prodigar obsequiosidades y atenciones a una mujer ataviada con ricas galas, a la que daban conversación tres o cuatro caballeros de edad. En un corrillo próximo al que formaban la dueña de la casa y sus acompañantes, varias damas hablaban animadamente con algunos militares, que parecían muy pagados de sus uniformes vistosos. Sentadas en un diván reian, un tanto alocadas, tres muchachas. La Solange estaba rodeada por la señora Martinet, Fredy de Hauterive, la señorita Tsoutos-Raptakis y algunas otras personas, todas las cuales le eran conocidas. Los hombres ocupaban el centro del salón y se mantenían de pie. En un ángulo, Julia les enseñaba una miniatura a dos jóvenes colocadas a su derecha y a su izquierda, respectivamente. Algo, sin embargo, llamaba la atención de Beatriz; algo había allí que le producía extrañeza. El gran salón de fiestas no ofrecía el mismo aspecto de siempre. Habían sido abiertos, efectivamente, tres amplios ventanales, que daban sobre otro salón, el cual comunicaba, a su vez, con un jardín de invierno. Una sola ojeada le bastó a la joven para advertir la mudanza.

Beatriz avanzó resueltamente, y, de pronto, como obedeciendo a una señal, las risas que resallaban en el aire cesaron, y los invitados abrieron un paréntesis en la locuacidad de sus charlas. Nada hay tan contagioso como el silencio y éste llegó muy pronto a ser general y casi solemne, puesto que nadie se atrevía a interrumpirlo. La señorita de La Chesnaye sintió clavadas en ella todas las miradas. Los hombres se inclinaban gentiles a su paso, en reverencias más o menos versallescas. Las mujeres la observaban con toda la discreción compatible con la curiosidad femenina, pero desde luego con interés difícil de disimular.

Sin perder su sangre fría, la joven contempló a aque-

llas elegantes damas, alrededor de cuyos cuellos y sobre cuyos cabellos refulgían los diamantes, a aquellos hombres embotados en uniformes militares y civiles recamados de oro y en cuyos pechos destellaba la pedrería de las decoraciones. Los invitados se apartaban para dejarle paso. Su traje de crepón de China color malva, adornado con encaje de plata, obra maestra de alta costura, maravilla de arte, la envolvía en sus pliegues airosos y elegantes, de suprema distinción, realzando la pureza estatuaria de su figura. Una doble sarta de perlas caíale sobre el pecho. Sus cabellos de oro estaban sujetos por una diadema de estilo Imperio, de perlas blancas y negras de gran tamaño, que ceñía su frente y sus sienas, y otras perlas de forma alargada y exquisito oriente le pendían de las orejas. Sus pies minuciosos iban calzados con chapines de tisi de plata, cuyos altos tacones contribuían a aumentar su estatura. Su belleza soberana, su porte aristocrático, la esbelta de su busto, flexible como el tallo de una flor, la pureza de sus ojos, la nobleza de su gesto y su gracia virginal, hacían de ella una aparición deslumbradora, más que una figura humana.

Más todavía que sus invitados, quedaron sorprendidos la señora de Fontrailles y Juan, de la metamorfosis operada en Beatriz y del efecto que la aparición de la señorita de La Chesnaye había causado en todos los asistentes a la fiesta. Pero mientras los ojos de la dueña de la casa, fruncidos bajo la dura línea de las cejas, denotaban un asombro hostil y lleno de rabia, los de Juan expresaban una admiración profunda, sincera, fervorosa. El, tan difícil de contentar en materia de tocados y trajes femeninos, apreciaba, como pudiera haberlo hecho tratándose de una piedra preciosa, artísticamente montada, aquella elegancia incomparable que tanto contribuía a realizar la belleza natural de Beatriz.

El silencio se prolongaba y la señorita de La Chesnaye seguía avanzando con una dignidad que no permitía que nadie se atreviera a interrumpirle. Sin perder su sangre fría, la joven contempló a aque-

(Continuará.)